MINISTERIO DE SALUD
Hospital "MARIA AUXILIADORA"

REPUBLICA DEL PERU

R.D. N° 573-2018-HMA-DG

RESOLUCION DIRECTORAL

San Juan de Miraflores, 31 de Diciembre del 2018

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 18-027287-001**, que contiene el **MEMORANDO N° 1504-2018-HMA-OEPE**, emitido por el Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital María Auxiliadora y demás antecedentes, respecto a la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual (POA) 2019 del Hospital María Auxiliadora.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 8.1 del Artículo 8° de la Ley N° 28411; Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en el Plan Operativo Anual (POA), asimismo, en la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el Año Fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Publico y refleja los ingresos que financian dichos gastos;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1161, se aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud", y mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA, se prueba su Reglamento, el cual fue modificado con el Decreto Supremo N° 011-2017-SA; establece que el Ministerio de Salud es el organismo rector del Sector Salud, teniendo como una de sus funciones rectoras el dictado de normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales, así como de la gestión de los recursos del sector;

Que, mediante MEMORANDO N° 1504-2018-HMA-OEPE, de fecha 31 de diciembre del 2018, el Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital María Auxiliadora, solicita la aprobación mediante Resolucion Directoral del Plan Operativo Institucional Anual 2019, por lo que es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, el Plan Operativo Institucional Anual 2019 del Hospital María Auxiliadora, es un instrumento de gestión de corto plazo, contiene la programación de actividades operativas y metas físicas; según la asignación presupuestal a ser ejecutados en el año 2019. Elaborado en concordancia con las Políticas Nacionales del Sector Salud en el Perú, y que vinculo los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales 2019 – 2021 del Ministerio de Salud. De los cuales el hospital define de acuerdo a su accionar como Hospital Nivel III-1; y los implementa mediante Actividades Operativas e Inversiones con sus respectivas metas físicas y presupuestales, en marcados dentro los 10 Programas Presupuestales como son: 1). Articulado Nutricional, 2). Salud Materno Neonatal, 3). Enfermedades No Transmisibles, 4). Salud Mental 5). TBC, 6). VIH/SIDA, 7). Metaxénicas y Zoonoticas, 8). Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencia, 9). Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad, 10). Prevención y Control de Cáncer y Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres; Y de los 02 Programas Programáticos como son: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resulte un producto. Que representan retos a cumplir dentro de una gestión basada en brindar un servicio de calidad y satisfacción del usuario;

Con las Facultades conferidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "María Auxiliadora, aprobado por Resolución Ministerial N° 860-2003-SA/DM;

Con la visación de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración, Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

J LAOS J

SE RESUELVE:

Artículo 1°: ***APROBAR****, el* ***PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2019, DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA****, cuyo documento adjunto consta de 62 folios y forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 2°: ***NOTIFIQUESE*** *la presente Resolución a la Dirección de Redes Integradas de Lima Sur, Ministerio de Salud y a las Oficinas Orgánicas de nuestra entidad.*

Artículo 3°: ***ENCARGAR*** *a la Oficina de Comunicaciones, la publicación del instrumento aprobado y la presente Resolución en el Portal Institucional.*

M.. BAZAN L

REGISTRESE y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
M. C. Hugo Victor Alejos Cano
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. N° 22416 - R.N.E. N° 10965

HVAC/PCS/WSS
DISTRIBUCIÓN:
( ) Ministerio de Salud
( ) Diris Lima Sur.
( ) Dirección Ejecutiva de Administración
( ) Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
( ) Oficina de Asesoría Jurídica
( ) Departamentos y Oficinas.
( ) Interesados

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2019

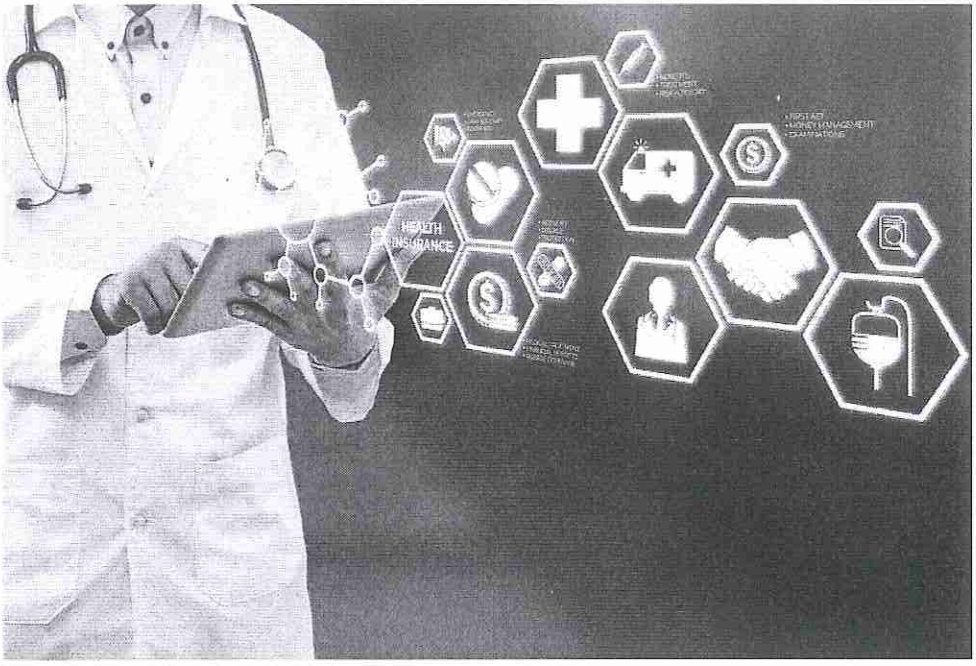

LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

J LAOS J

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2019.

PRESENTACIÓN:		*3*
I.	*RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico situacional)*	*4*
II.	*POLÍTICA INSTITUCIONAL.*	*41*
	- *MISIÓN.*	*41*
	- *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.*	*41*
	- *ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.*	*42*
III.	*ORGANIGRAMA FUNCIONAL.*	*43*
IV.	*PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.*	*44*
	➢ *ANEXO B-5 POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.*	*45*
	➢ *PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES*	*62*

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

PRESENTACIÓN.

El Plan Operativo Institucional Anual 2019, del Hospital María Auxiliadora, es un Instrumento de gestión de corto plazo, contiene la programación de actividades operativas y metas físicas; según la asignación presupuestal a ser ejecutados en el año fiscal 2019.

Elaborado en concordancia con las Políticas Nacionales del Sector Salud en el Perú, y que, vincula los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales 2019- 2021 del Ministerio de salud. De los cuales el Hospital define de acuerdo a su accionar como Hospital nivel III-1; y los implementa mediante Actividades Operativas e Inversiones con sus respectivas metas físicas y presupuestales, en marcados dentro los 10 Programas Presupuestales cómo son: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Enfermedades No Transmisibles, Salud Mental, TBC, VIH/SIDA .Metaxénicas y Zoonóticas, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias, Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad, Prevención y Control de Cáncer y Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Y de los 02 Programas Programáticos como son Acciones centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto. Que representan retos a cumplir dentro de una gestión basada en brindar un servicio de calidad a nuestros pacientes, reduciendo las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción del usuario.

El presente documento se elaboró gracias a la colaboración de las diferentes Unidades Orgánicas del Hospital María Auxiliadora.

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

I. *RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico situacional)*

El Hospital María Auxiliadora es una Institución prestadora de salud de Nivel III-1, ubicado en la Av. Miguel Iglesias N° 968 del Distrito de San Juan de Miraflores; funciona como hospital de referencia para toda la población de Lima Sur y provincias; Establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación, prioritariamente y altamente especializado en atención integral de niño, adolescente, salud sexual y reproductiva de la mujer, adulto y adulto mayor. Incorporando sistemas de mejoramiento continuo, a fin de cumplir con los objetivos, contemplados dentro de los lineamientos de política Nacional de Salud; para lo cual tiene una estructura orgánica integrada por órganos de dirección, de control, asesoramiento apoyo y de línea.

A demás es líder en la formación de recursos humanos, contribuyendo a la ciencia con investigación en salud.

J LAOS J

1. *Análisis a nivel de Demanda.*

1.1.Población

El Hospital María Auxiliadora, a tiende a toda la población de todo el cono Sur, que tiene una característica heterogénea ya que comprende zonas urbanas, urbano-marginales, rurales y balnearios, cuya población en el año 2018 fue de 2 334 380 habitantes, y para el año 2019, se proyecta con un incremento del 2%; siendo 2 381 068 habitantes.

El Hospital María Auxiliadora no tiene población programada y asignada en su jurisdicción, es decir atiende a pacientes por referencia de los distritos de la región Lima Sur y de diferente procedencia del país. La dinámica poblacional en los últimos años fue

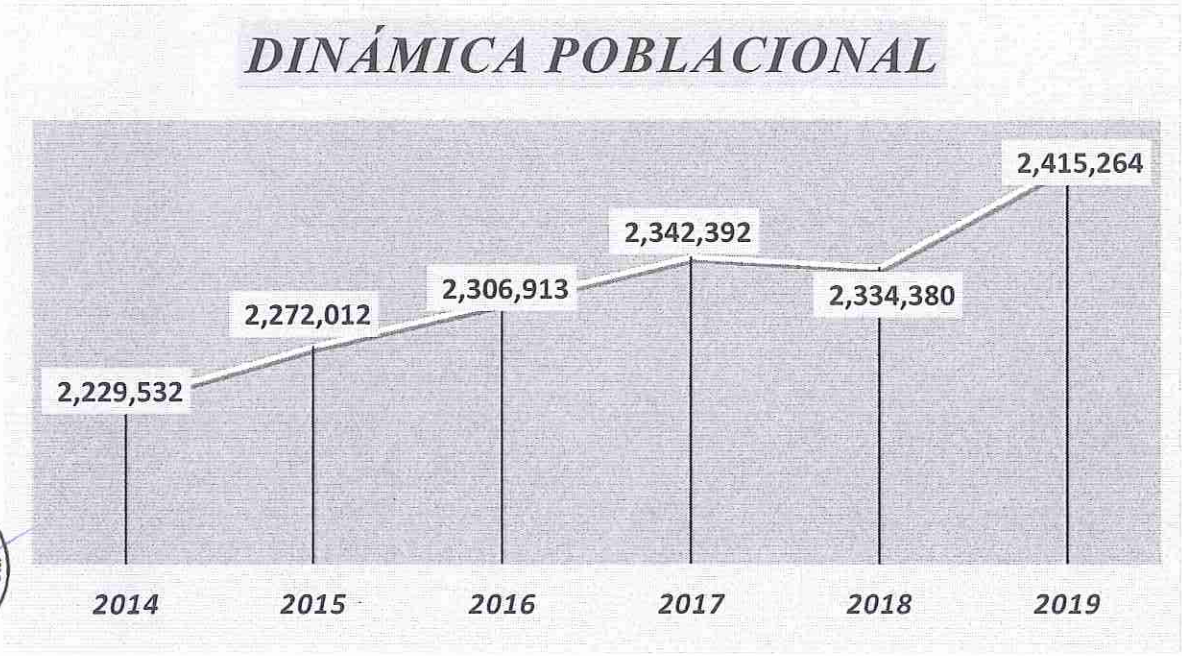

J LAOS J

OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN – MINISTERIO DE SALUD.

La dinámica poblacional de los últimos 6 años ha permitido apreciar que del 2014 al 2017 la población se ha incrementado en un 2%; sin embargo para el 2018 se aprecia un decremento, sin embargo para el año 2019 La población se ha incrementado en un 3%, respecto al 2018.

1.2. Procedencia de los Pacientes:

La procedencia de nuestros pacientes del Hospital María Auxiliadora, durante el 2018, corresponden principalmente a los distritos del cono Sur, siendo el con mayor afluencia San Juan de Miraflores con un 43%, seguido de un 29% que son del distrito de Villa María del Triunfo. Cabe precisar que el Hospital María Auxiliadora también atiende paciente del interior del país, que son referidos a nuestro Establecimiento.

DISTRITO DE PROCEDENCIA	% RESPECTO A ATENDIDOS
CHORRILLOS	12%
LURIN	1%
PACHACAMAC	1%
PUNTA HERMOSA	1%
PUNTA NEGRA	1%
SAN BARTOLO	1%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	43%
SANTIAGO DE SURCO	6%
VILLA EL SALVADOR	8%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	29%

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. , Proyección noviembre y diciembre 2018

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 6

1.3. Demanda por vía de atención.

En el presente cuadro nos muestra el total de atenciones de los últimos 7 años, por vía de atención tanto en consulta externa, Emergencia, Hospitalización y también las Intervenciones quirúrgicas.

INFORMACIÓN CONSOLIDADA HOSPITALARIA SEGÚN VÍA DE INGRESO/ATENCIÓN
Hospital María Auxiliadora. 2012 – 2018

Vía de Atención	Años						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Consulta Externa							
Atenciones							
Médicos y Otros Prof.	356,372	371,426	323,058	448,569	565,877	642,298	598,330
Inmunizaciones	31,774	33,939	40,150	29,243	28,071	30,159	29,487
Atendidos (Entre Servicios)							
Médicos y Otros Prof.	157,350	142,490	164,858	175,184	190,438	195,140	173,826
Inmunizaciones	24,590	26,005	24,545	12,024	12,249	10,602	8,535
Emergencia	82,695	86,208	89,400	95,158	99,440	89,949	85,207
Hospitalización							
Egresos	19,180	19,933	18,076	19,520	19,695	18,276	15,062
Estancias	114,372	117,030	108,171	111,987	119,503	119,638	89,341
Nacimientos	7,761	7,753	7,673	7,774	7,629	6,597	5,918
Intervenciones Qx (SOP)	8,205	8,455	7,310	8,312	8,233	8,411	11,940

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. Proyección noviembre y diciembre 2018
ERChA/JAQQ/Jorge Q.

Se aprecia, que en cuanto a atenciones y atendidos en consulta externa del 2014 al 2017, hay un incremento promedio de 23%, pero para el 2018 en cuanto a atenciones tenemos una diferencia de 19 734 atenciones respecto al 2017 y en atendidos de 16 113 atendidos. Tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 7

Fuente: Sistema de Información OEI HMA., proyección noviembre y diciembre 2018.

Si consideramos las edades de nuestros pacientes atendidos, durante el 2018; se aprecia que un 37% son adultos, seguido de un 26% adulto mayor, 19% niños, Jóvenes 14% y sólo el 4% de nuestras atenciones son a niños. Lo que conlleva a dotar de Infraestructura física, de equipos de diagnóstico y detección con alta sensibilidad y especificidad, para la atención en especial de la población Adulta y Adulto mayor.

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. , Proyección noviembre y diciembre 2018

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dirección de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dirección de Planeamiento Estratégico
FOLIO 8

1.4. Morbilidad: Consulta Externa.

Considerando que las principales y primeras causas, motivo de consulta externa dentro del Hospital María Auxiliadora durante el año 2018, son enfermedades no transmisibles y transmisibles, dado ello a los cambios de hábitos nutricionales, costumbres, actitudes y estilos de vida poco saludables; sumando a ello los factores sociales y económicos tienen impacto en la salubridad y el estado de salud y enfermedad.

Durante el 2018 las principales causas de atención fue en Hipertensión esencial Primaria con un total de 11 959, que representa el 5% seguido de gastritis, hiperplasia de próstata con 2%.

Código	MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA 2018	TOTAL
	TOTAL GENERAL ...	261290
I10X	I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	11959
K297	K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	5409
N40X	N40X - HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	5151
E119	E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	4389
M199	M199 - ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	4147
H527	H527 - TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	3738
M545	M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	3313
K802	K802 - CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	3195
M797	M797 - FIBROMIALGIA	2950
N390	N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2829

Fuente: Sistema de Información HMA. De enero a octubre, proyección noviembre y diciembre 2018.

1.5.Promedio de permanencia hospitalaria por servicios.

SERVICIOS	*% PERMANENCIAS 2018*
TOTAL	*6.14*
GINECO-OBSTETRICIA	*3.43*
PEDIATRÍA	*5.81*
NEONATOLOGÍA	*8.93*
CIRUGÍA GENERAL	*7.78*
MEDICINA	*10.98*
ONCOLOGÍA	*9.45*
CUIDADOS CRITICOS	*13.66*
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	*16.29*

Fuente: Sistema de Información HMA. De enero a noviembre, proyección diciembre 2018.

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 9

El departamento con mayor permanencia hospitalaria, es de medicina con un promedio de 10.98, seguido de oncología con un promedio de 9.45.

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. Proyección noviembre y diciembre 2018

Visto las estancias vs los egresos de los últimos años se aprecia que en cuanto a los ingresos no hay variación significativa, sin embargo en las estancias se ha disminuido por decir de 119 638 del año 2017 a 89 341 en el 2018.

1.6. Mortalidad general.

En el Histórico de mortalidad, se aprecia que en el 2018 se ha disminuido las muertes respecto al 2017 en la Unidad de Cuidados Intensivos siendo la diferencia de 79 muertes menos que en el 2017 y en Hospitalización solo se tuvo 224 muertes , que hace 15 muertes menos que el 2018.

MORTALIDAD POR AÑOS

	2014	*2015*	*2016*	*2017*	*2018*
Hospitalización	*233*	*188*	*305*	*239*	*224*
UCI	*161*	*161*	*138*	*204*	*125*
EMERGENCIA	*1127*	*913*	*859*	*740*	*755*

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. , Proyección noviembre y diciembre 2018

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Planeamiento Estratégico FOLIO 10

Al analizar la distribución porcentual histórica de la muerte general según vía de atención, se aprecia que desde el 2014 el porcentaje de muertes en emergencia ha ido disminuyendo, siendo en el 2018 un 52%, la más baja en los últimos 5 años.

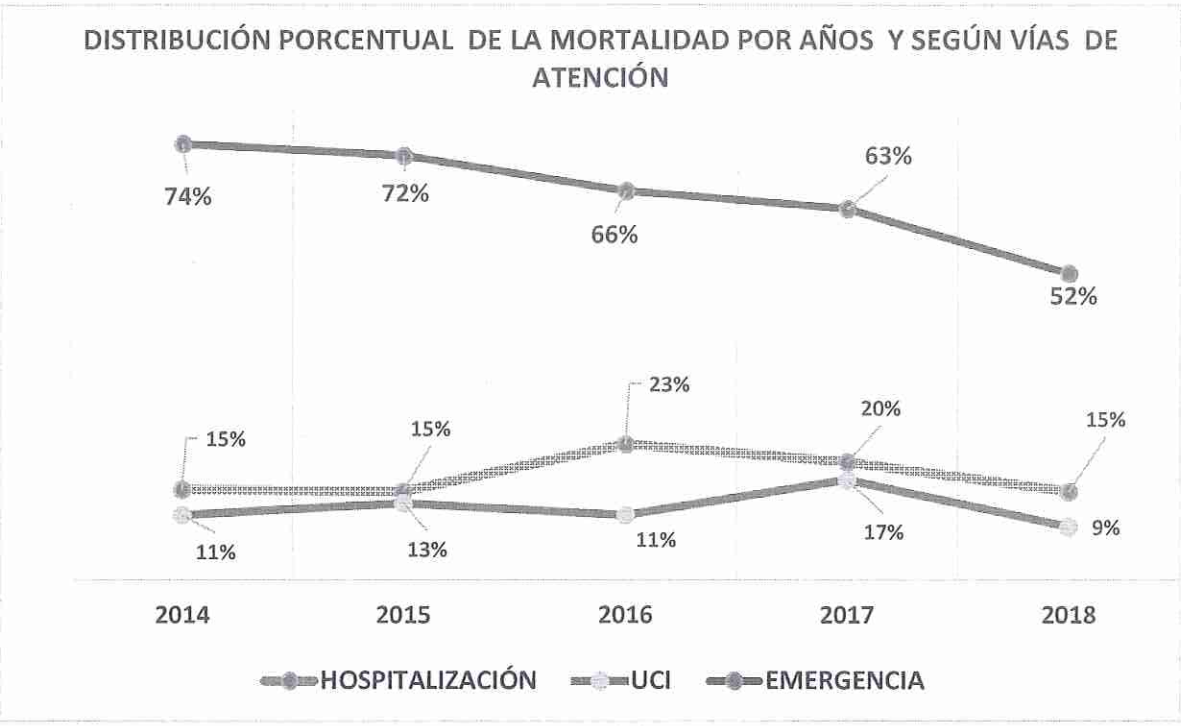

Fuente: Sistema de Información OEI HMA. Proyección noviembre y diciembre 2018

MINISTERIO DE SALUD • HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • Oficina de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD • HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 11

1.7.Intervenciones quirúrgicas.

Dentro del Histórico de las intervenciones quirúrgicas, se aprecia que en el año 2018 se ha tenido un incremento del 15%, respecto al 2017; precisando que en dicha cantidad se considera lo realizado en sala de operaciones, centro obstétrico y los realizados en centro quirúrgicos de Consultorio Externo.

Fuente: Sistema de Información OEI HMA, Proyección noviembre y diciembre 2018

1.8. Histórico de Recetas Atendidas:

Nuestro Hospital mediante el Departamento de Farmacia atiende recetas ya sea mediante venta; el mismo que se viene disminuyendo respecto a los años 2015 al 2017; sin embargo al 2018 se aprecia un incremento, es decir se atendieron 2 339 recetas más que en el 2018.

J LAOS J

RECETAS ATENDIDAS	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
VENTA	79,683	89,094	44,332	40,023	42,362
SIS	247,925	351,434	395,366	413,493	405,408
SOAT	5,198	5,110	4,555	4,286	3,130
INTERVENCIONES SANITARIAS	27,226	28,250	30,403	34,399	39,911
TOTAL	360,032	473,888	474,656	492,201	490,811

Fuente: Departamento de Farmacia.

1.9. Producción Oficina de Seguros:

La Oficina de Seguros del Hospital entre sus funciones tiene la tarea de coordinar los procesos de atención de los pacientes asegurados, mediante el proceso de referencia y contrareferencia, cuyo comportamiento en los últimos años es:

ACTIVIDAD.	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Cantidad de referencias enviadas a establecimientos	4,761	4,318	9,234
Cantidad de referencias recibidas de establecimientos	13,003	60,583	38,048
Cantidad de contrareferencias enviadas a establecimientos	28,167	24,591	24,256
Total	**45,931**	**89,492**	**71,538**
Fuente: Sistema Web Refcon 2018: Enero a octubre, proyección noviembre y diciembre.			

Entre los años 2016, 2017 y 2018 se observa que en el año 2017 las referencias recibidas se incrementaron en 37%, respecto al año 2016, y para el año 2018 ha disminuido y se ha recibido 38 048 referencias.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 13

A) OFERTA.

1.1. Diagnóstico de la situación actual de la Infraestructura. (Fuente: oficina de servicios generales y mantenimiento del hospital)

El Hospital Nacional María Auxiliadora, se desarrolla sobre una extensión superficial de 44,556 m2, con 23,523.00 m2. De área construida, conformada por 5 volúmenes, 4 de tendencia horizontal y un volumen central de 7 pisos, Gran parte de la Infraestructura tiene más de 40 años y alterna con zonas de nueva construcción; mediante un diagnóstico integral de los principales componentes que representa la infraestructura, Instalaciones (Líneas vitales) y principales sistemas de Energía del Hospital (Media y baja tensión eléctrica, generaciones de vapor, etc.) y componentes funcionales.

Detalle de análisis de los principales componentes:

A. ***Análisis del Componente Estructural***

Desde el punto de vista estructural el Hospital está compuesto por módulos estructuralmente independientes, separados uno de ellos por juntas de dilatación variable entre 2 y 5cm. Del análisis de su configuración estructural basada en Pórticos de concreto armado y muros de albañilería se puede concluir que es necesario el reforzamiento de varios sectores o edificios que constituyen partes importantes del Hospital, por presentar una vulnerabilidad sísmica elevada. En particular los 02 edificios de 07 niveles y sótano, que albergan la mayor parte de las áreas críticas del Hospital y que presentan un riesgo de impacto entre ambos edificios ante las ocurrencias de un sismo severo e interrupción de los servicios que se brindan en los mismos.

Referente al tanque elevado ubicado en el séptimo nivel del edificio principal se recomienda su demolición y ser reemplazado por un sistema alternativo de abastecimiento de agua ***(Sistema de presión constante y velocidad variable)****, para eliminar la transferencia parcial de peso considerable del tanque hacia las columnas del último piso, que ha*

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 14

ocasionado deflexiones y grietas observadas en las vigas adyacentes del último piso.

La alternativa de solución para reducir la vulnerabilidad sísmica estructural es mediante el reforzamiento con la incorporación de ***Muros de Corte (Tipo Placa)****, para que en conjunto con las columnas se incremente la rigidez lateral de los pórticos en las dos direcciones horizontales principales de los edificios, con el propósito de garantizar la funcionalidad de los servicios prestados, inmediatamente después de que ocurra un sismo moderado o severo, así también otra alternativa sería la incorporación de* ***Amortiguadores Viscosos (Disipadores de Energía)*** *y* ***Mantas de refuerzo de Fibra de Carbono****, por lo cual se constituiría como una solución Mixta.*

*En el caso particular de las torres principales de 07 niveles y sótano, la intervención sería mayor por lo que el costo estimado podría ser mayor al 30% de la construcción de estos edificios. Según Informe Técnico Final del estudio de vulnerabilidad realizado al Hospital María Auxiliadora mediante convenio entre el MINSA y la UNI a través del Centro Peruano - Japonés de investigaciones sísmicas y Mitigación de Desastres (****CISMID****) en Diciembre del 2014.*

Dicho estudio arrojó como resultados un ***Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH, OPS/OMS) de 0.33*** *y un* ***Índice de Vulnerabilidad de 0.67****. Por lo cual se clasifica la edificación como* ***Categoría "C"*** *cuyas recomendaciones sería tomar medidas inmediatas, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y del personal durante y después de ocurrido un desastre.*

Ante ello el Ministerio de Salud ha firmado el ***Convenio N°227-2017/MINSA*** *con la* ***UNI-CISMID*** *para la elaboración del "****Expediente Técnico de Reforzamiento Estructural de las áreas Críticas del***

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 15

Hospital María Auxiliadora" *que corresponde al Edificio Principal (C y D); Ex Cafetería (H) y Casa de Fuerza (F), el cual a la fecha se encuentra* ***en Etapa de Elaboración,*** *por lo cual se vienen realizando diferentes talleres de validación de las propuestas tanto para el reforzamiento estructural como el desarrolla de propuestas para el plan de contingencia.*

Adicionalmente en zonas específicas como medida a corto plazo se recomienda el reforzamiento estructural debido a efectos de corrosión y agrietamiento en estructuras expuestas, así como el retiro de construcciones a base de paneles (Drywall) que presentan un evidente y avanzado deterioro como es el caso de las actuales instalaciones donde funciona la ***Oficina de Seguros,*** *así como construcciones de material noble que han cumplido con su ciclo de vida útil como la* ***Cuna Jardín y Lactario Infantil*** *por lo cual dichas intervenciones han sido consideradas en la cartera priorizada de proyectos de infraestructura que son necesarios realizar.*

B. <u>Análisis del Componente No Estructural</u>

En el aspecto del componente No Estructural (Tabiquería, Cielo raso, puertas, ventanas, equipos de iluminación, mobiliario, etc.), el hospital presenta problemas que en general tienen que ver con la circulación vertical dentro de las edificaciones, debido a la insuficiencia de rutas de acceso/evacuación a nivel vertical, las dimensiones reducidas de las escaleras existentes y la falta de áreas de refugio para los niveles superiores ante eventos de emergencia, donde se encuentran las áreas de recuperación y/o hospitalización. Asimismo para cumplir con el Reglamento Nacional de Edificaciones, se ha venido dotando paulatinamente al hospital de ***<u>Vidrios de Seguridad</u>*** *en ventanas, puerta, mamparas, etc.*

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Planeamiento Estratégico
FOLIO 16

Dichos problemas se plantean resolver considerando, continuar con las intervenciones de mantenimiento principalmente del edificio de hospitalización del 2do (Centro Obstétrico) al 6to (Pediatría y UCI Pediátrica) nivel en los subcomponentes de arquitectura (Pisos, paredes, techos, vidrios, etc.) e instalaciones (eléctricas, sanitarias, electromecánicas, data y comunicaciones), así como también considerar el mismo tipo de intervención en el Laboratorio de Emergencia, Servicio de Nutrición y Dietética, Servicio de Lavandería y Costura, Medicina de Rehabilitación, Talleres de Mantenimiento, Residencia Médica, los cuales no cuentan con las instalaciones adecuadas y de acuerdo a las normas técnicas en Salud, por lo cual se han considerado en el ***Plan Multianual de mantenimiento 2019 - 2021****, la ejecución de dichos servicios de mantenimiento.*

C. ***Análisis del Componente de Líneas Vitales***

En el aspecto de Líneas Vitales, se observa una serie de defectos encontrados en las Instalaciones Sanitarias, en particular un deterioro elevado por efectos de corrosión en tuberías de desagüe cuya composición es de Fierro Fundido (F° F°), tuberías de agua fría de Fierro Galvanizada (F° G°), así como falta de conexiones flexibles y anclaje adecuado de equipos. Todo ello debido a la antigüedad de las instalaciones que ya cumplieron con su vida útil (mayor a 25 años), lo cual representa un problema recurrente por la presencia de filtraciones lo que ha obligado al hospital a efectuar continuas reparaciones y cambios de material (PVC), constantes atoros en la red de desagüe, insuficiente presión de agua en los niveles superiores. Ante ello se encuentra en desarrollo la Consultoría para la Elaboración del ***"Expediente Técnico de Mantenimiento de las Instalaciones Sanitarias del Hospital María Auxiliadora."***

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 17

Asimismo es necesario rehabilitar los Sistemas Agua contra Incendio del hospital (ACI) tanto en la Protección como Detección, en la actualidad no cuenta con un sistema de almacenamiento independiente por lo cual utiliza la cisterna de agua dura, además de no tener rociadores instalados en la Edificación. Debido a la Inoperatividad del tablero eléctrico y la falta de implementación en algunos gabinetes el sistema de A.C.I no funcionaría. Es por ello que se ha propuesto dentro del Plan Multianual de Inversiones: No PIPs" el ***"Mantenimiento del Sistema contra Incendios (Sistema de Prevención y Protección: presurización adecuado, redes, gabinetes, rociadores, alarmas y detectores)"*** *el cual se espera obtener el financiamiento para la Elaboración del Expediente Técnico para el año 2019.*

Adicionalmente se ha propuesto el Mantenimiento Integral de los Servicios Higiénicos de Personal Asistencial, tanto de la zona de Consulta Externa, como de Hospitalización, como complemento al Expediente Técnico ya elaborado para el ***"Mantenimiento de los Servicios Higiénicos de Público y Pacientes del HMA"****, el cual se encuentra pendiente de obtener presupuesto para su Ejecución.*

Se debe continuar con el Mejoramiento de Instalaciones Eléctricas, ordenando técnicamente así como protegiendo los sistemas eléctricos instalados, por lo cual es necesario ***priorizar la Adecuación de los sistemas de utilización en Media y Baja tensión****, de acuerdo a la norma del CNE y Normas Técnicas de Salud, asimismo debe contar con un sistema redundante de energía el cual debe contar con su respectivo tablero de transferencia con adecuada capacidad, así como los incrementos de carga asociados a los proyectos de remodelación, por lo cual está considerado dentro del Programa Multianual de Inversiones: No PIPs" Los Expedientes Técnicos pendientes de actualización para el* ***"Mantenimiento del Sistema Eléctrico del***

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico FOLIO

Hospital María Auxiliadora en Media Tensión, Baja Tensión y Sistema de Emergencia."

*Las instalaciones mecánicas tales como los depósitos de combustible, redes de vapor, era necesario realizar un mantenimiento que garantice la seguridad del sistema de distribución (Válvulas, tuberías y uniones), planteando para el presente año el "**Mantenimiento correctivo para de las instalaciones de Casa de Fuerza"** lo cual incluyó equipos electromecánicos como: Calderos, Bombas, Ablandadores, Tanques de recuperación de Condensado, etc.*

*Las instalaciones Electromecánicas tales como: **Sistema de Generación de Agua Helada (Chiller)** cuenta con su expediente técnico para reposición y adecuación del Sistema en general como medida de largo plazo, considerado dentro del Programa Multianual de Inversiones: No PIPs". Los actuales sistemas de Ventilación, Ascensores y Aire Acondicionado en áreas críticas se deben realizar mantenimiento preventivo de equipos, filtros, y/o cambio de tuberías que atraviesan juntas de dilatación, uniones y válvulas debido a la antigüedad del hospital, es por ello que se está priorizando dichas instalaciones en áreas críticas como Emergencia (Shock Trauma, UCE) y Ambientes de Farmacia (Emergencia, Galénica, Dispensación, Anestesiología) y **Mantenimiento Preventivo del "Sistema de Ventilación Mecánica del Laboratorio del Cenex (TBC) Niño Jesús"**, como medida a corto plazo.*

D. *Análisis del Componente Funcional (Relacionado a la Infraestructura)*

Las áreas críticas del Hospital tienen una alta vulnerabilidad funcional ante un terremoto destructivo, lo que guarda decisiva relación con la vulnerabilidad Estructural y No Estructural antes mencionada.

Los espacios en General están sobreocupados y son difíciles de evacuar por su configuración arquitectónica y el excesivo número de ocupantes,

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico HOSPITAL MARIA AUXILIADORA FOLIO 19

por lo que se recomienda ampliar los espacios actuales en lo posible y/o continuar realizando el mantenimiento progresivo de los mismos, tal como se ha venido ejecutando a la fecha.

Los espacios del servicio de Emergencia y sus salas de operaciones serían insuficientes ante una demanda masiva por emergencias y desastres, por lo cual es prioritario habilitar las Áreas de Expansión. Ante ello dentro del Programa Multianual de Inversiones: No PIPs" se plantea la ***Adecuación Estructural del Centro de Operaciones de Emergencia – COE*** *de la Unidad de Gestión de Desastres del Hospital María Auxiliadora. Dichas instalaciones de expansión deben contar con agua, luz, oxígeno, vacío, aire comprimido y otras instalaciones para operativisarlas en caso de Desastre.*

Adicionalmente se plantea el Mantenimiento de la Pista, vereda y rutas de evacuación de la vía ubicada frente al patio de maniobras, así como el Mantenimiento Integral del Cerco Perimétrico existente, que representa una barrera sanitaria de control y protección.

Otros aspectos encontrados en el presente diagnóstico son:

- *una inadecuada operación y mantenimiento de los sistemas e instalaciones principalmente por no contar con presupuesto suficiente asignado por el pliego Ministerial, que permita mantener en óptimas condiciones operativas las instalaciones vitales ampliando su vida útil, recuperando la capacidad instalada y su entorno tecnológico.*
- *No contar con expedientes técnicos, como propuesta de solución, los mismo que en su mayoría están siendo elaborados y también se tiene previsto elaborarlos en el año 2019.; que permitirán resolver en el corto y mediano plazo los principales problemas asociados a la infraestructura física e instalaciones.*
- *No contar con una herramienta de gestión a largo plazo, como es el Plan Maestro de Inversiones, que sirva como Plan Director para la Institución.*

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 20

y permita además el fortalecimiento de su capacidad de Gestión de las tecnologías en Salud presentes, por lo cual se viene priorizando su elaboración buscando mejorar la Gestión del Entorno tecnológico para adecuarse a las nuevas necesidades que demandaría el Hospital en el Futuro.

Las intervenciones identificadas en el presente análisis, han sido incorporadas durante el año 2018 en dos grandes grupos, según corresponde a lo enmarcado dentro del Programa Multianual de Inversiones: PIPs y No PIPs (Inversiones de IOARR) y las intervenciones correspondientes a los Planes Multianuales de Mantenimiento de Infraestructura del Hospital María Auxiliadora que son las acciones que a continuación se detallan.

Determinación de las acciones de mantenimiento ejecutadas durante el año 2018*
(Estimado al 19/11/2018)

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO REALIZADAS EL 2018

ITEM	NOMBRE DEL EESS	UPSS/UPS	SERVICIOS	VALOR REFERENCIAL* (S/.)	ESTADO ACTUAL
1.0	Hospital María Auxiliadora	**Consulta Externa**	Ejecución del Servicio de Mantenimiento e **Impermeabilización del Techo** del edificio de Consulta Externa del Hospital María Auxiliadora	317,892.00	Recepcionado
2.0	Hospital María Auxiliadora	**Casa de Fuerza**	Ejecución del Servicio Mantenimiento correctivo del **Caldero a Vapor N°1** de casa de fuerza	45,000.00	Recepcionado
3.0	Hospital María Auxiliadora	**Casa de Fuerza**	Ejecución del Servicio Mantenimiento correctivo del **Caldero a Vapor N°3** de casa de fuerza	48,500.00	Recepcionado
4.0	Hospital María Auxiliadora	**Casa de Fuerza**	Ejecución del Servicio Mantenimiento correctivo del **Sistema de Ablandadores** y filtros de agua para casa de fuerza	58,200.00	Recepcionado
5.0	Hospital María Auxiliadora	**Farmacia**	Ejecución del Servicio de Mantenimiento y Adecuación de los ambientes de área gris y negra de la **Central de Mezclas** del HMA.	235,000.00	Etapa de Consentimiento de Buena Pro
6.0	Hospital María Auxiliadora	**Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos**	Ejecución del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Ventilación Mecánica de la **UCI Pediátrica** del HMA.	150,000.00	Etapa de Estudio de Mercado.
7.0	Hospital María Auxiliadora	**Cenex Niño Jesús**	Ejecución del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Aire Acondicionado y Extractores de Aire del área de **Hospitalización y Procedimientos** del CENEX.	184,000.00	Etapa de Estudio de Mercado.
			TOTAL*	1,038,592.00	*Estimado.

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
FOLIO 21

Cartera Priorizada de las Acciones de Mantenimiento para el período 2019 – 2021.

La relación que se presenta a continuación, corresponde a las actividades de Mantenimiento de la Infraestructura, consideradas dentro del ***Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y del Equipamiento del Hospital María Auxiliadora 2019 – 2021****. De acuerdo a las conclusiones de la evaluación, se requiere realizar 22 actividades de mantenimiento de la infraestructura que representa el monto* ***de S/. 8, 617, 313.96 (Ocho Millones seiscientos diecisiete mil trescientos trece con 96/100 soles)****, el cual se encuentra distribuido según el siguiente cuadro:*

ITEM	NOMBRE DEL EESS	UPSS/UPS	SERVICIOS	TOTAL COSTO ESTIMADO (S/.)
1	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	CENEX NIÑO JESUS - AREA DE HOSPITALIZACION Y PROCEDIMIENTOS	300,000.00
2	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	EMERGENCIA	ÁREA DE UCE Y TRAUMASHOCK	237,411.30
3	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	FARMACIA	EMERGENCIA - ANAESTESIOLOGÍA	89,820.87
4	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	MANTENIMIENTO DE SS.HH ÁREA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVA DE HOSPITALIZACIÓN	580,000.00
5	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	MANTENIMIENTO DE SS.HH ÁREA PÚBLICO Y PACIENTES DE HOSPITALIZACIÓN	505,585.57
6	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	DIAGNOSTICO POR IMAGENES	MANTENIMIENTO ÁREA DE ECOGRAFÍA Y TOMOGRAFÍA	245,000.00
7	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CENTRO OBSTERICO	MANTENIMIENTO INTEGRAL. 2DO PISO SECTOR A.	385,397.13
8	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	MANTENIMIENTO 3ER PISO NEONATOLOGIA-OBSTETRICIA. SECTORES A Y B.	570,000.00
9	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION 4TO PISO. CIRUGÍA GENERAL Y DE ESPC. SECTORES A Y B.	568,000.00
10	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION 5TO PISO MEDICINA GENERAL, ONCOLOGÍA Y GINECO SECTORES A Y B.	550,000.00
11	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION 6TO PISO PEDIATRÍA Y UCI PEDIÁTRICA	375,967.85
12	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	PATOLOGIA CLINICA	LABORATORIO DE EMERGENCIA	72,275.00
13	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	MEDICINA DE REHABILITACION	MANTENIMIENTO INTEGRAL	420,000.00

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 22

ITEM	NOMBRE DEL EESS	UPSS/UPS	SERVICIOS	TOTAL COSTO ESTIMADO (S/.)
14	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	ADMINISTRACIÓN	MANTENIMIENTO OFICINA DE SEGUROS	570,830.96
15	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	NUTRICION Y DIETETICA	MANTENIMIENTO INTEGRAL	600,000.00
16	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	INTEGRAL	MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO METÁLICO DEL HMA.	217,025.28
17	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	FARMACIA	MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE FARMCOTECNIA DEL HMA	600,000.00
18	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE TALLERES Y OFICINAS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO	280,000.00
19	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE LAVANDERÍA, ROPERÍA Y COSTURA	600,000.00
20	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	INTEGRAL	MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA MÉDICA DEL HMA.	250,000.00
21	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	INTEGRAL	MANTENIMIENTO DE PISTA, VEREDA Y RUTAS DE EVACUACIÓN FRENTE AL PATIO DE MANIOBRAS DEL HMA	250,000.00
22	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	INTEGRAL	MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE CUNA JARDÍN Y LACTARIO INFANTIL DEL HMA.	350,000.00
			TOTAL	8,617,313.96

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 23

PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRESTRUCTURA PARA EL AÑO 2019

De acuerdo a las Líneas de Intervención y Prioridades del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura 2019- 2021 se detalla la priorización a tener en cuenta:

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

UNIDAD EJECUTORA	PRIORIDAD 10		PRIORIDAD 8		PRIORIDAD 7	
HMA	N° PROYECTOS	MONTO S/.	N° PROYECTOS	MONTO S/.	N° PROYECTOS	MONTO S/.
	6	1,957,817.74	1	385,397.13	5	2,136,242.85

UNIDAD EJECUTORA	PRIORIDAD 5		PRIORIDAD 4		TOTAL	
HMA	N° PROYECTOS	MONTO S/.	N° PROYECTOS	MONTO S/.	N° PROYECTOS	MONTO S/.
	1	420,000.00	9	3,717,856.24	22	**8,617,313.96**

1.2. Estado situacional de los Equipos.

El fortalecimiento de la capacidad resolutiva y el acceso a los servicios de Salud de manera eficiente, en el Hospital María Auxiliadora, se ve afectado por la inoperatividad de los equipos médicos; ocasionando paradas imprevistas prolongadas de los servicios asistenciales, el cual se detalla a continuación la situación actual de los equipos.

	CANTIDAD
OPTIMOS	194
BUENOS	530
REGULAR	298
INOPERATIVOS	56
	1 078

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dirección Ejec. de Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico HOSPITAL MARIA AUXILIADORA FOLIO 24

De un total de 1 078 equipos el 18% se encuentra en optimo estado y 49%, se encuentran en estado bueno, que permite tener un índice de operatividad de 0,67. (Fuente Plan de Mantenimiento Programado 2018)

Ello conlleva a que se implemente el Sistema de inspección y mantenimiento, el cual mediante una secuencia de procesos, análisis y una eficiente Gestión de Garantías se garantiza su funcionamiento eficiente durante todo el ciclo de vida, y de ésta manera preservar la inversión realizada y tener los equipos operativos y seguros.

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 25

1.3.Sistema Informático.

APLICATIVOS INFORMÁTICOS QUE CUENTA EL HOSPITAL

TEM	NOMBRE DEL APLICATIVO	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN	PROPIO/EXTERNO	TIPO APLICACIÓN	FECHA ALTA
1	SISTEMA INTEGRADO HMA	SOFTWARE DESARROLLADO POR LA INSTITUCIÓN DESDE EL 2010; EL CUAL CUENTA CON 16 MÓDULOS; QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN OPERATIVOS. MODULOS SE ENCUENTRAN APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 376-2013-HMA-DG. - N° 660-2013-HMA-DG - Módulo de Admisión. - Módulo de Citas. - Módulo de Archivo de Historias Clínicas. - Módulo de Farmacia. - Módulo de Caja. - Módulo de Servicio Social. - Módulo de Admisión Física. - Módulo de Patología. - Módulo de Neonatología. - Módulo de Operaciones y Mortalidad. - Módulo de Triaje Emergencia. - Módulo de Seguros. - Módulo de Nutrición. - Módulo de Inmunización. - Módulo de Radiología. - Módulo de Soat.	PROPIO	ESCRITORIO	03/01/2010
2	SIGHMA v4.0	Módulo de Programación Medica Modulo de Registro de Citas Modulo de Identificación	PROPIO	WEB	01/01/2018
3	PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL HMA.	PORTAL INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, DESARROLLADO POR LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. APROBADO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 024-2013-HMA-DG	PROPIO	WEB	27/01/2013
4	HIS 3.05	APLICATIVO DESARROLLADO POR EL MINSA; SE UTILIZA PARA EL REGISTRO DE LA ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA.	EXTERNO	ESCRITORIO	01/01/1996
5	SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	APLICATIVO PERTENECIENTE AL MINSA; PARA LA GESTIÓN DOCUMENTARIA.	EXTERNO	WEB	05/01/2009
6	SICON	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA. REGISTRO Y REPORTE DE LAS MARCACIONES	EXTERNO	ESCRITORIO	15/09/2016
7	COBASINFINITY	SOFTWARE DE GESTIÓN DE LABORATORIO. (LIS) - EMPRESA ROCHE	EXTERNO	WEB SERVICE	16/05/2015
8	LABCORE	SISTEMA DE GESTIÓN DE BANCO DE SANGRE - PROPORCIONADO POR LA EMPRESA ROCHEM.	EXTERNO	ESCRITORIO	23/03/2015
9	SIGA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	EXTERNO	ESCRITORIO	01/01/2006
10	SIAF	SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	EXTERNO	ESCRITORIO	02/01/2007
11	CUENTAS CORRIENTES	SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES; REGISTRO DE CONSUMO Y CUENTA TOTAL DEL PACIENTE PAGANTE; YA SEA HOSPITALIZADO O POR EMERGENCIA.	EXTERNO	ESCRITORIO	-
	CUENTAS CORRIENTES	FACTURACION ELECTRONICA	PROPIO	WEB	01/12/2017

Fuente: Oficina de Informática.

Los Aplicativos con los que cuenta en la actualidad el Hospital María Auxiliadora hacen un total de 12, los mismos que tiene por objetivo principal de prestar servicio a los profesionales de salud para mejora la calidad de la atención.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dpto. Ejec. Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dpto. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 26

1.4. Camas por servicio.

DOTACION DE CAMAS ARQUITECTONICAS HOSPITALARIAS 2,018

Nº	SERVICIO	TOTAL CAMAS
1	PEDIATRÍA LACTANTES (CAMA CUNA)	22
2	PEDIATRÍA PRE ESCOLARES	18
3	CIRUGIA PEDIATRICA	4
4	MEDICINA	48
5	ONCOLOGIA	14
6	CIRUGIA "A" GENERAL	50
7	CIRUGIA "B" ESPECIALIDADES	39
8	OBSTETRICIA PATOLOGICO DE ALTO RIESGO	30
9	PERPERIO NORMAL	24
10	CENTRO OBSTETRICO	15
11	GINECOLOGÍA	22
12	NEO - HOSPITALIZACION II A (CUNAS)	23
13	NEO - HOSPITALIZACION II B (CUNAS)	15
14	NEO - REFERIDOS (CUNAS)	10
15	MODULO "B" DE HOSPITALIZACION CIRUGIA 1er PISO	13
16	MODULO "C" DE HOSPITALIZACION MEDICINA 1er PISO	13
17	CENEX	9
	TOTAL DE CAMAS ARQUITECTONICAS HOSPITALARIAS	**369**

DOTACION DE CAMAS DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

EMERGENCIA :

	SERVICIO	TOTAL CAMAS
1	UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS (UVI)	6
2	OBSERVACION II - MEDICINA VARONES	10
3	OBSERVACION III - MEDICINA MUJERES	14
4	TRAUMA-SCHOCK	3
	OBSERVACION PEDIATRICA (3 CAMILLAS y 5 CUNA-CAMA)	8
6	OBSERVACION G.OBSTETRICIA	3
	TOTAL DE CAMAS EN EMERGENCIA:	**44**

J LAOS J

CUIDADOS CRITICOS

	SERVICIO	TOTAL CAMAS
1	UCI – PEDIATRÍA	6
2	NEO - UCI (INCUBADORA)	8
3	NEO - CUIDADOS INTERMEDIOS (INCUBADORA Y CUNA)	10
4	UCI – ADULTOS	6
5	CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS (Ubicación física Módulo "A" primero piso)	8
	TOTAL DE CAMAS CUIDADOS CRITICOS	38

1	RECUPERACION	10

El Hospital a la fecha cuenta con un total de 461 camas, de las cuales un 80% son camas de Hospitalización, un 10% de emergencias, 8% de Unidad de Cuidados críticos y un 2% de recuperación.

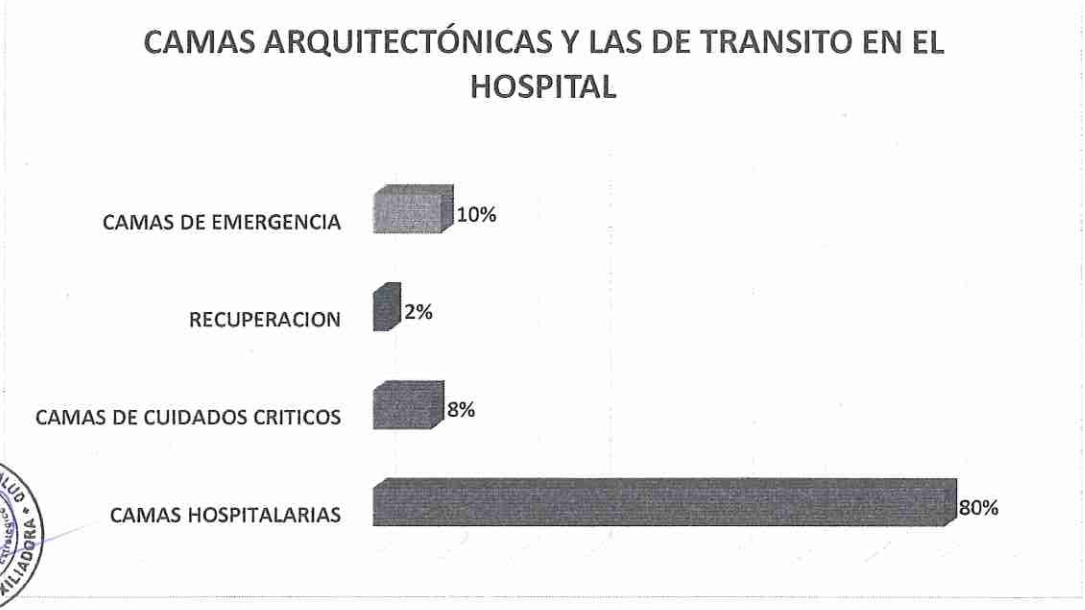

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
FOLIO 28

1.5. Recurso Humano.

El Hospital María Auxiliadora a noviembre del 2018, presenta una PEA de 1 913 personas, entre personal nombrado, contratado por D.L N° 276 y CAS; al que se suma la modalidad servicios profesionales que son 334; llegando a un total de 2 247 trabajadores; sin embargo existe un total de 165 plazas bloqueadas y vacantes con lo que se llegaría a 2 412 trabajadores.

RRHH	DL. Nº 276				DL. Nº 1057	SERVICIOS PROFESIONALES TERCEROS	TOTAL
	NOMBRADOS	CONTRATADOS	BLOQUEADAS	VACANTES	CAS		
PROFESIONALES DE LA SALUD MEDICO	243		11		54	71	379
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	466	2	2	29	79	42	620
TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	694	25		71	81	71	942
PROFESIONALES ASISTENCIALES	6				2	13	21
PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	30	1	3	5	12	24	75
TECNICOS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	120	6		26	68	113	333
FUNCIONARIOS	8		16	2	16		42
TOTAL	**1567**	**34**	**32**	**133**	**312**	**334**	**2412**

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico HOSPITAL MARIA AUXILIADORA FOLIO 29

El grupo ocupacional con mayor porcentaje es Técnicos Auxiliares asistenciales, que representa el 39%, seguido de un 16% que son otros profesionales de salud. Haciendo un total del 82% personal exclusivamente de laboral asistencial.

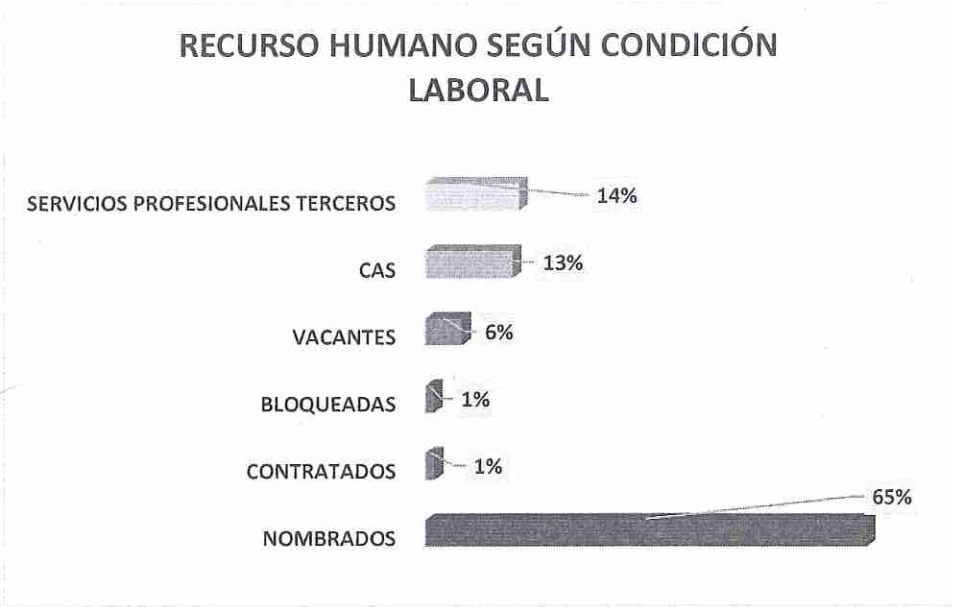

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico

J LAOS J

El personal nombrado , representa el 65% del total, sin embargo existe un 1% , que es 133 que están vacantes; lo cual conlleva a tomar acciones , a fin que las cantidades de plazas vacantes sea cero, la modalidad de servicios profesionales es el 14% mayor los por Contrato Administrativo de servicios .

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 30

1.6. Cartera de Servicio.

Aprobado mediante Resolución Directoral N° 172-2017-HMA-DG, del 22 de mayo 2017. (Previsto actualizar en el 2019)

HOSPITAL DE APOYO MARÍA AUXILIADORA

NIVEL III-I

N°	*UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)/ ACTIVIDAD*	*PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD*
1	*CONSULTA EXTERNA*	*Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Medicina Interna, especialista en pediatría, cirugía, Ginecología y Obstetricia, Especialista en Medicina Familiar, Anestesiología, Medicina de Rehabilitación, reumatología y ortopedia, Nefrología, Cardiología, Neurología, Neumología, Gastroenterología, Reumatología, Psiquiatría, Oftalmología, Urología, Otorrinolaringología, Dermatología, Endocrinología, Hematología, Enfermedades infecciosas y tropicales, Cirugía Toraxica y Cardiovascular, Cirugía Plástica, Cirugía cabeza y cuello, Neurocirugía, Geriatría, oncología, cirugía pediátrica, Neonatología, Oncología, Psicología, Cirujano dentista, Nutrición*
2	*EMERGENCIA*	*Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna, pediatría, Gíneco y obstetricia, Cirugía general, traumatología y ortopedia, cardiología, neurocirugía, tórax y cardiovascular, psiquiatría, urología, oftalmología, otorrinolaringología, cirugía cabeza y cuello, nefrología, sala observación, vigilancia intensiva, shock trauma y reanimación,*
3	*CENTRO OBSTÈTRICO*	*Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia y obstetra, Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera, Atención inmediata del recién nacido por médico su especialista en neonatología.*
4	*CENTRO QUIRURGICO*	*Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general, ginecología y obstetricia, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología, traumatología y ortopedia, urología, torácica y cardiovascular, cirugía plástica, cabeza y cuello, neurocirugía, pediatría, oncología,*
5	*HOSPITALIZACIÓN*	*Hospitalización de adultos, medicina interna, cirugía general , pediatría, ginecología y obstetricia, monitoreo de gestantes con complicaciones*
6	*CUIDADOS INTENSIVOS*	*Atención en la unidad de cuidados Intensivos general, neonatal, pediátrico, adulto, otras especialidades médicas.*
7	*PATOLOGÌA CLINICA*	*Procedimientos de laboratorio clínico tipos III-1 y anatomía patológica III-1 y especializada.*

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Direc. Ejec. de Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Direc. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 31

Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)/ ACTIVIDAD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
8	DIAGNÒSTICO POR IMÀGENES	Radiología convencional , especializado, intervencionista, general y Doppler, mamografías, tomografía computada, resonancia magnética,
9	MEDICINA DE REHABILITACIÒN	Atención de la rehabilitación de Discapacidad leves y moderadas mediante terapia fisica, ocupacional, lenguaje
10	NUTRICIÒN Y DIETÈTICA	Evaluación nutricional en hospitalización, regímenes dietéticos, fórmulas lácteas, enteras
11	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión, Abastecimiento y preparación de unidades de sangre y hemo derivados
12	FARMACIA	Dispensación de medicamentos dispositivos médicos y productos Farmacéuticos, farmacia clínica, farmacotecnia.
13	CENTRAL DE ESTERLIIZACIÒN	Desinfección de nivel intermedio, alto y por medios fisicos, químicos en central de Esterilización
14	HEMODIALISIS	Hemodiálisis, diálisis peritoneal en nivel III.
15	RADIOTERAPIA	Atención con radioterapia interna (braquiterapia, tele terapia)
16	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatorio parenteral, regional y atención de soporte contaminante a quimioterapia
17	RADIOLOGÌA	Tele radiología convencional simple
18	ATENCIÒN CON MEDICAMENTOS	Expendio de medicamentos dispositivos médicos y productos sanitarios

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Dir. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 32

1.7. Gestión de la Calidad.

La calidad de los servicios constituye un factor importante en la gestión y desarrollo de las instituciones, es por ello que medir el grado de satisfacción de las personas hacia el servicio recibido, permite mejorar el servicio prestado, además de optimizar los resultados en la salud del usuario.

Es por ello que desde el 2010 la Dirección General de Salud de las Personas, a través de la Dirección de Calidad en Salud, implementó el estudio de la satisfacción del Usuario externo mediante la aplicación del cuestionario SERVQUAL, midiendo así las percepciones y expectativas por los servicios y productos recibidos del Hospital María Auxiliadora, en los Consultorios externos, Hospitalización y Emergencias (Realizados del 21 de agosto al 28 de Setiembre del 2018 en el Hospital María Auxiliadora), a la población, que estuvo conformada por el total de atendidos en Consulta Externa, Departamento de Emergencia y Hospitalización del año 2017.

Población y Muestra Hospital María Auxiliadora

AREA	POBLACION	MUESTRA TOMADA
Hospitalización	*18046*	***156***
Consultorios Externos	*383159*	***414***
Emergencia	*89,949*	***228***
Total	***491,154***	***798***

Condición del Encuestado

	EMERGENCIA		CONSULTORIOS EXTERNOS		HOSPITALIZACIÓN	
Condición	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Frecuencia***	***Porcentaje***	***Frecuencia***	***Porcentaje***
Usuario	*62*	*27%*	*263*	*63,5%*	*120*	*76,9%*
Acompañante	*166*	*73%*	*151*	*36,5%*	*21*	*13,5%*
Padre	-	-	-	-	*7*	*4,5%*
Madre	-	-	-	-	*5*	*3,2%*
Otro	-	-	-	-	*3*	*1,9%*

MINISTERIO DE SALUD · Dir. Ejec. de Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Dir. Ejec. de Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 33

*En **Condición del Encuestado** podemos observar que de los 228 encuestados en el área de **Emergencia** la mayoría fueron Pacientes Usuarios con un 27% y un 73% de Acompañantes del paciente, en **Consultorios Externos** de los 414 encuestados fueron Pacientes Usuarios con un 63.53% y un 36.47% de Acompañantes de los pacientes, en **Hospitalización** de los 156 podemos observar que en su mayoría, los encuestados fueron Pacientes Usuarios con un 77% y un menor 2% de Familiar directo Padre.*

Tipo de seguro del Encuestado

	EMERGENCIA		CONSULTORIOS EXTERNOS		HOSPITALIZACION	
Tipo de seguro	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
SIS	204	89,5	373	90,0	145	92,9
SOAT	3	1,4	3	0,72	0	0
Ninguno	4	1,7	6	1,45	6	3,9
Otro	17	7,4	32	7,73	5	3,2

*Observamos en **Emergencia, Consultorios externos** y **Hospitalización** el **tipo de seguro** es del SIS con un 89.47%, 90% y 92.9% respectivamente.*

Tipo de Usuario Encuestado

	EMERGENCIA		CONSULTORIOS EXTERNOS		HOSPITALIZACION	
Tipo de Usuario	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nuevo	151	66,2	83	20	-	-
Continuador	77	33,8	331	80	-	-

Observamos que en Emergencia el Tipo de Usuario en mayor porcentaje de son Pacientes Nuevos con un 66% y Continuadores 34%, en Consulta externa se evidencia un 80% de encuestados Continuadores y un 20% de encuestados como pacientes nuevos.

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Dirección Ejec. de Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 34

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS (Fuente: OGC/HMA)

Emergencia

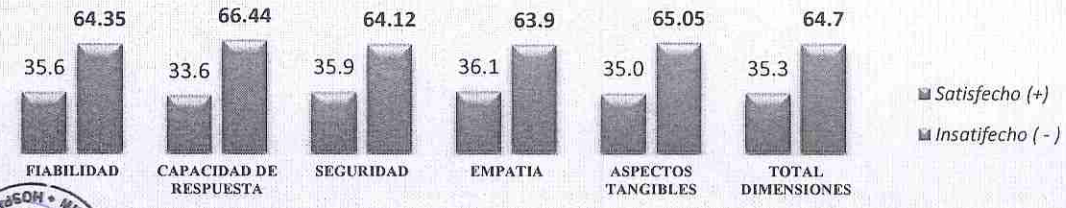

*En Emergencia el mayor nivel de **satisfacción** se evidencia en la dimensión de **empatía** con un 36.1 % y la mayor **insatisfacción** fue en la dimensión de **capacidad de respuesta** con un 66.44% donde la pregunta con mayor porcentaje fue: ¿La atención en caja o el módulo de admisión fue rápida? muestra un 69.44% de insatisfacción.*

Consultorios Externos

*En los consultorios externos el mayor nivel de satisfacción se evidencia en la dimensión de **empatía con 45.7%,** donde la pregunta con mayor porcentaje de satisfacción es ¿Usted comprendió la explicación que el médico le brindó sobre su problema de salud o resultado de su atención?¨ con un 49.5% de satisfacción y donde la mayor insatisfacción fue en la dimensión de **capacidad de respuesta** con 62.80%*

Hospitalización

*En hospitalización el mayor nivel de **satisfacción** se evidencia en la dimensión de **capacidad de respuesta** con un 45.7 % donde las pregunta con mayor porcentaje de satisfacción ¿Los exámenes radiológicos (rayos X, ecografías, tomografías, otros) se realizaron rápido?¨ y la mayor insatisfacción fue en la dimensión de **aspectos tangibles** con un 62.02 % donde la pregunta la pregunta con mayor porcentaje: ¿La ropa de cama, colchón y frazadas son adecuados muestra un 63.46% de insatisfacción.*

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • MINISTERIO DE SALUD • Dirección Estratégica
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • MINISTERIO DE SALUD • Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO P 39

Resumen de Nivel de Satisfacción Integrado

SERVICIO	Satisfecho (+)		Insatisfecho(-)	
	n	%	n	%
EMERGENCIA	1677	35,29	3075	64,71
CONSULTORIOS EXTERNOS	3777	41.47	5331	58.53
HOSPITALIZACIÓN	1490	43,41	1942	56,59

Teniendo en cuenta las 3 Áreas donde se aplicó SERVQUAL, este estudio nos indica que:

- ***Emergencia** el 64.71% de los usuarios muestra **Insatisfacción** y 35.29 % muestra **Satisfacción**. Así mismo la dimensión con mayor satisfacción en **Emergencia** fue la **Empatía** con un 36.1 %, y donde la mayor insatisfacción fue en la dimensión de **capacidad de respuesta** con un 66.44%*

- *En **Consultorios Externos** el 58.53% de los usuarios muestra **Insatisfacción** con el servicio recibido de nuestra Institución y el 41.47% muestra **Satisfacción.** Siendo la dimensión de **empatía** la que tiene mayor porcentaje de satisfacción con un **45.7%** y donde la mayor **insatisfacción** fue en la dimensión de **capacidad de respuesta** con un **62.8%***

- *El 56.59% muestra **Insatisfacción** en **Hospitalización** y el 43.31 **Satisfacción**. La mayor nivel de satisfacción se evidencia en la dimensión de **capacidad de respuesta** con un 45.7% y donde la mayor insatisfacción fue en la dimensión de **Aspectos Tangibles** con un 62.02%.*

MINISTERIO DE SALUD · Direc. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Direc. Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
FOLIO 36

C) MARCO PRESUPUESTAL.

Entre los años 2014 al 2018 el incremento del PIA se ha dado en promedio de 14%, tal es así que en año 2014 se tenía S/ 82 307 637 soles y para el año 2018 se tuvo 121 803 613soles, sin embargo el PIA 2019 es menos que el 2018, siendo la diferencia en soles de S/ 5 929 256 Soles menos que en el 2018.

PIA-2014	PIA-2015	PIA-2016	PIA-2017	PIA-2018	PIA-2019
82,307,637	89,828,528	102,791,408	114,382,958	121,803,613	115,874,357

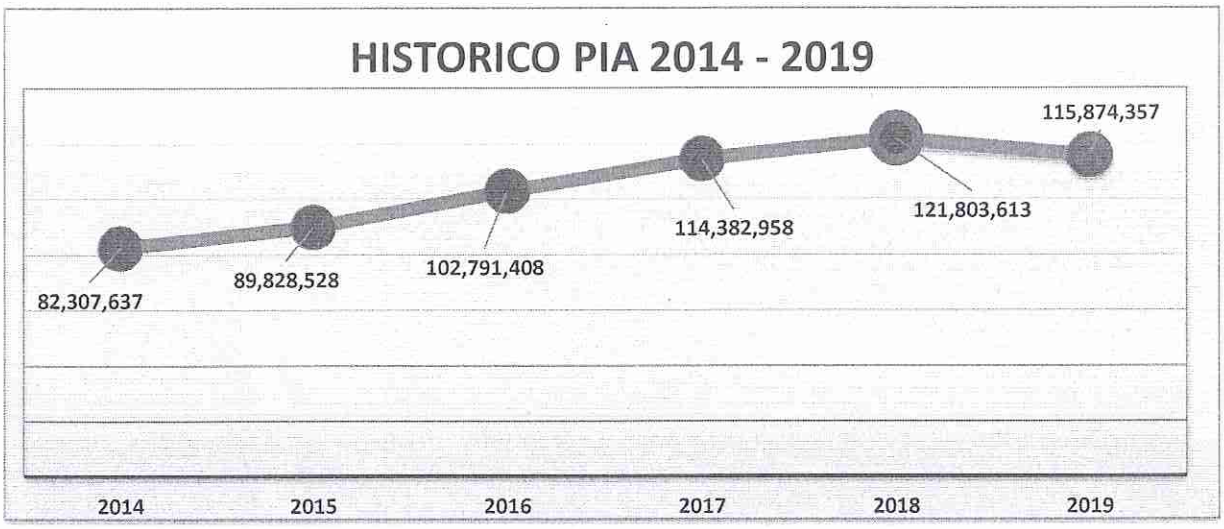

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. de Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 37

La disminución del Presupuesto Institucional de apertura en el 2019, también se refleja en la disminución por fuente de financiamiento, es así como, que para el año 2019 se tiene por Fuente de Recursos Ordinarios S/ 112 201 522 soles, es decir S/ 4 203 014 soles menos que en el 2018; y en la fuente Recursos directamente recaudados para el 2019 tenemos S/ 3 672 835 soles, lo que es S/ 1 726 242 soles menos respecto al 2018.

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. de Planeamiento Estratégico

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico
FOLIO 38

HISTORICO: PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA 2014 AL 2019 POR FUENTE Y GENÉRICA

	PIA-2014	PIA-2015	PIA-2016	PIA-2017	PIA-2018	PIA-2019
1 PERSONAL Y OBLIG. SOC.	53,176,242	57,758,961	73,861,563	76,724,584	76,724,584	79,356,995
2 PENSIONES	3,845,842	5,239,749	5,529,845	5,688,727	4,500,000	4,039,968
3 BIENES Y SERVICIOS	14,620,553	16,900,000	16,900,000	17,433,652	35,000,000	27,717,574
5 OTROS GASTOS	0	0	0	98,802	99,000	86,985
6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,929,818	0	9,437,193	80,952	1,000,000
TOTAL R.O.	**71,642,637**	**81,828,528**	**96,291,408**	**109,382,958**	**116,404,536**	**112,201,522**
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,237,100	0	0	5,000,000	0	0
3 BIENES Y SERVICIOS	5,427,900	8,000,000	6,500,000	0	4,899,077	3,672,835
6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,929,818	0	9,437,193	500,000	0
TOTAL R.D.R.	**10,665,000**	**9,929,818**	**6,500,000**	**14,437,193**	**5,399,077**	**3,672,835**
TOTAL GENERAL	**82,307,637**	**91,758,346**	**102,791,408**	**123,820,151**	**121,803,613**	**115,874,357**

EL presupuesto General por genérica de gastos, durante los últimos 5 años presenta una ligera variación en especial en Bienes y servicios, que para el año 2019 tiene S/ 460 032 soles menos que el 2018, disminuido en, pero en lo que es personal y obligaciones se ha incrementado en un 3% respecto al 2018

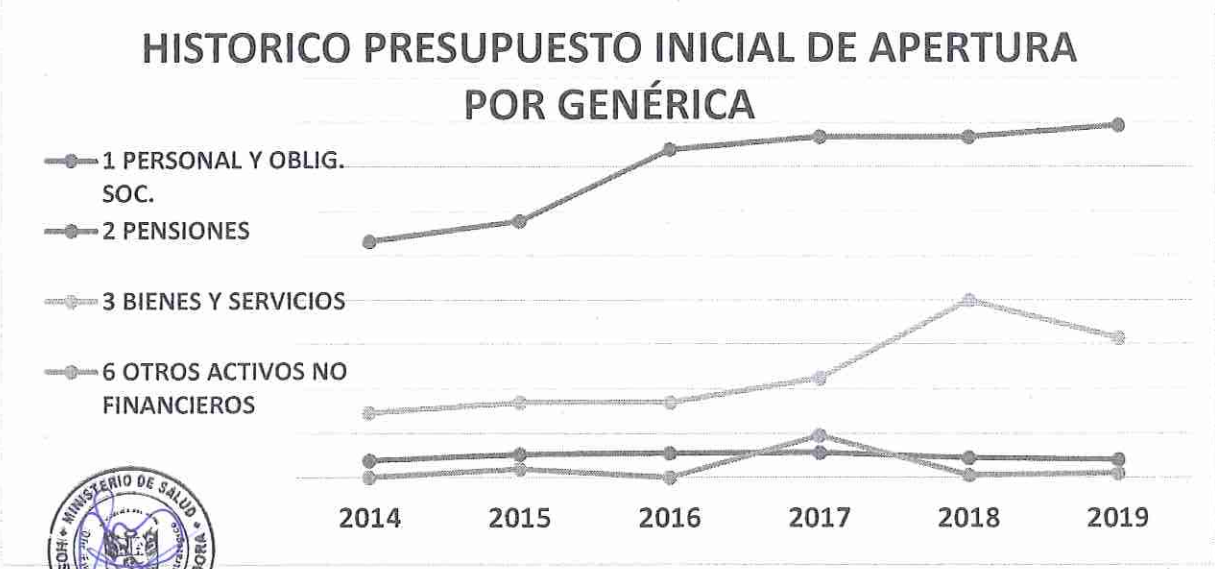

MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J. LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 39

Al analizar el Presupuesto Institucional de Apertura por categoría presupuestal en los últimos tres años, se aprecia que en la categoría Programas Presupuestales el Presupuesto se ha ido incrementando en promedio 20%, pero del 2018 al 2019 se incrementó solamente S/ 2 060 096, lo que es un incremento de 6%, sin embargo se requiere que en los próximos años el mayor porcentaje de presupuesto se encuentre en Programas presupuestales, ya que para el 2019 el 56% del presupuesto total del Hospital se encuentra en APNOP y sólo el 36% en Programas Presupuestales y un 10% en Acciones centrales.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2017	PIA 2018	PIA 2019
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	27,777,307	37,292,357	39,352,453
9001 ACCIONES CENTRALES	12,183,672	13,347,125	11,165,152
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS	74,421,979	71,164,131	65,356,752
TOTAL	114,382,958	121,803,613	115,874,357

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2019, en algunos Programas Presupuestales, se ha incrementado, cómo es Prevención y control de cáncer un incremento presupuestal de 17% respecto al 2018, seguido del Programa Presupuestal TBC/VIH, se incrementó en 16% y con incremento de 15% el Programa de no transmisibles.

PROGRAMAS PTALES	PIA 2017	PIA 2018	PIA 2019
PAN	3,359,023	2,157,550	1,881,937
SMN	9,762,333	13,598,424	15,260,995
TBC/VIH	2,901,245	1,818,323	2,102,309
METAXENICAS	543,280	207,719	215,875
NO TRASMISIBLES	1,936,083	2,450,642	2,824,526
P Y C CANCER	1,440,661	1,466,870	1,720,606
VULNERABILIDAD	116,082	116,082	128,273
DISCAPACIDAD	6,645,384	13,523,993	13,065,491
EMERG. Y URGENCIAS	676,151	975,190	1,101,433
C Y P SALUD MENTAL	397,065	977,564	1,051,008
ACCIONES CENTRALES	12,183,672	13,347,125	11,165,152
AP NO P	74,421,979	71,164,131	65,356,752
TOTAL TODA FUENTE	**114,382,958**	**121,803,613**	**115,874,357**

J LAOS J

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL.

El Hospital María Auxiliadora como Unidad Ejecutora adscrita al Ministerio de Salud y alineada a la Política establecida en el Plan Estratégico Institucional 2019- 2021 y Plan Operativo Institucional 2019 del Ministerio de Salud. Siendo los lineamientos:

1. *Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.*
2. *Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.*
3. *Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.*
4. *Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos.*
5. *Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.*
6. *Integridad y lucha contra la corrupción, y el Gobierno Abierto.*
7. *Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.*

MISIÓN DEL MINSA.

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la Política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la Población".

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

El Hospital María Auxiliadora como Hospital III-1, que tiene por finalidad lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, así como la Administración y optimización de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y logísticos . En ese contexto se ha priorizado los siguientes objetivos y acciones Institucionales de acuerdo a nuestra competencia como nivel III-1.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 41

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	*ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES*
OEI. 01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	*AEI. 01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.*
	AEI. 01.02 Prevención y control de enfermedades, fortalecidos, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI. 01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
	AEI.01.06Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI. 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
	AEI. 01.09 Prevención, detección y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	*AEI.02.03:Redes Integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional*
	AEI. 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.
OEI. 04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	*AEI. 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.*
	AEI. 04.03 Asignación y gestión del presupuesto Público eficiente y orientado a resultados en el Sistema de Salud
	AEI.04.05 Sistema de control interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	*AEI. 05.01 Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.*
OEI.08 Fortalecer la gestión de riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	*AEI. 08.04: Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.*
	AEI. 08.05: Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE Salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Elec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Elec. Planeamiento Estratégico · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · FOLIO 42

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
ALTA COMPLEJIDAD - 2003

APROBADO: R.M. Nº 860-2003-SA/DM
31/07/2003

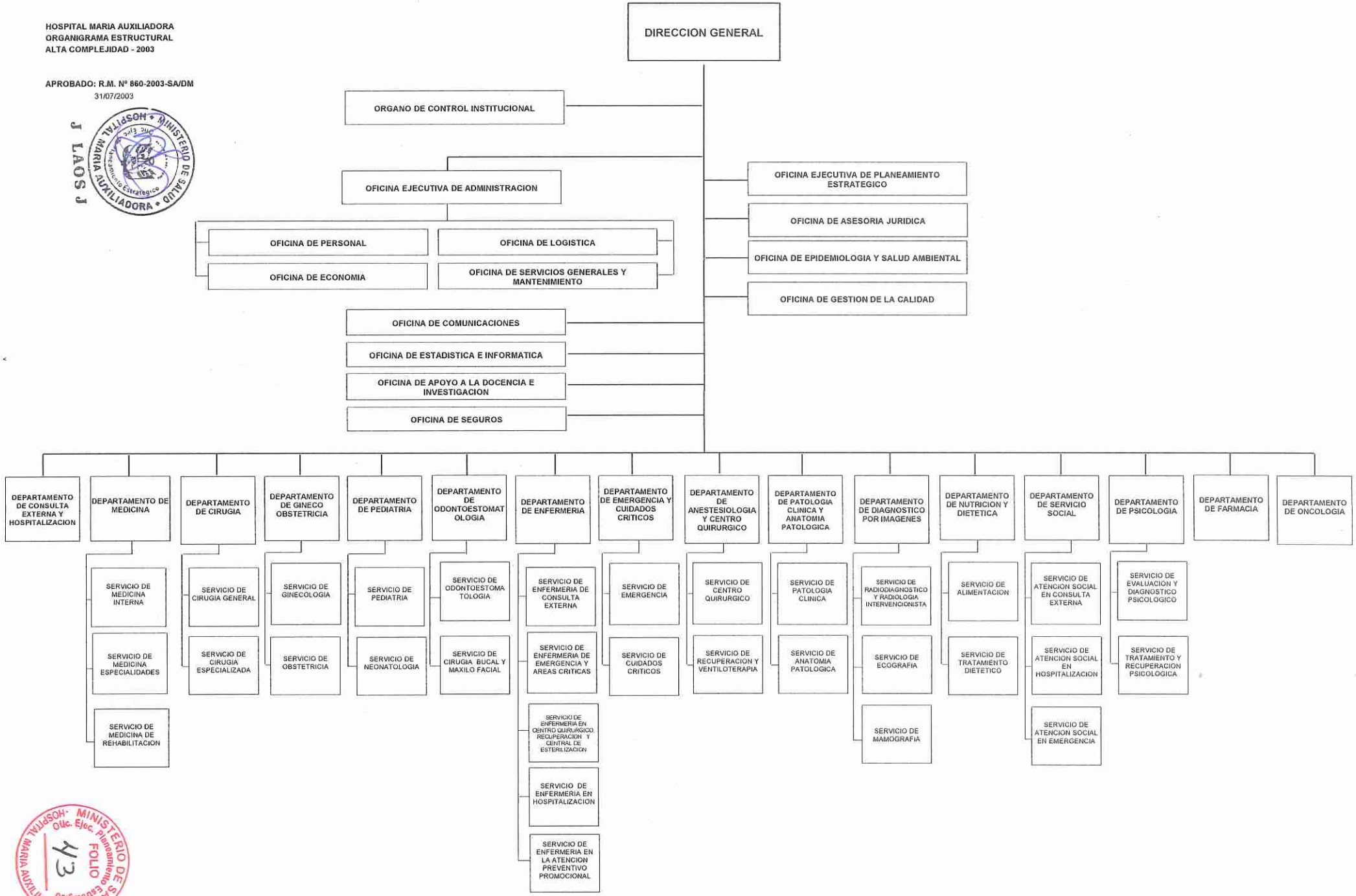

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

- *ANEXO B-5 POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.*
- *PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES*

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico
J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico FOLIO 44

Anexo B-5
POI Anual con Programación Fisica y Financiera
Año : 2019

Periodo PEI : 2019 - 2021
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 01.01 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206964	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
					Financiero S/.	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	5,618
19AO000206965	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	1,404	0	0	1,404	0	0	1,404	0	0	1,406	0	0	5,618
19AO000206966	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	583 : BRIGADA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	3,125	0	0	3,125	0	0	3,125	0	0	3,125	0	0	12,500
19AO000206967	5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	614 : Infraestructura Movil	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	7,559	0	0	7,559	0	0	7,559	0	0	7,559	0	0	30,236
19AO000206969	5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	3,371	0	0	3,371	0	0	3,371	0	0	3,371	0	0	13,483
19AO000206970	5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	19	19	19	19	18	18	18	18	18	18	18	18	220
					Financiero S/.	1,756	1,756	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	1,757	21,082
19AO000206971	5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	7,059	0	0	7,059	0	0	7,059	0	0	7,059	0	0	28,236

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206968	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,875	0	0	2,875	0	0	2,875	0	0	2,875	0	0	11,500

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 01.02 - CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207032	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,334	58,334	58,334	58,334	700,000
					Financiero S/.	1,648,489	0	0	1,648,489	0	0	1,648,489	0	0	1,648,489	0	0	6,593,957
19AO000207035	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150133 : SAN JUAN	031 : DIA-CAMA	2 : Alta	Fisico	9,983	9,983	9,983	9,983	9,983	9,983	9,983	9,983	9,984	9,984	9,984	9,984	119,800
					Financiero S/.	2,366,432	0	0	2,366,432	0	0	2,366,432	0	0	2,366,432	0	0	9,465,728

DE
MIRAFLORES

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 02 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre
AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	155	155	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	1,850
					Financiero S/.	176,519	0	0	176,519	0	0	176,519	0	0	176,519	0	0	706,077
19AO000207012	SERVICIOS GENERALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	55
					Financiero S/.	3,206,422	0	0	3,206,422	0	0	3,206,422	0	0	3,206,422	0	0	12,825,686
19AO000207018	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	042 : EQUIPO	2 : Alta	Fisico	343	342	342	342	342	342	342	342	342	342	342	342	4,105
					Financiero S/.	354,230	0	0	354,230	0	0	354,230	0	0	354,230	0	0	1,416,918

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207007	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	990,958	0	0	990,958	0	0	990,958	0	0	990,958	0	0	3,963,833
19AO000207040	GESTION ADMINISTRATIVA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	800
					Financiero S/.	2,676,341	0	19,034	2,657,307	0	0	2,676,341	0	0	2,676,341	0	0	10,705,364

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 03 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
AEI.04.05 Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206994	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	35
					Financiero S/.	55,840	0	0	55,840	0	0	55,840	0	0	55,840	0	0	223,360

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 04 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206993	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38
					Financiero S/.	11,025	0	0	11,025	0	0	11,025	0	0	11,025	0	0	44,100

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 06 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales
AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206926	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS	150133 : SAN	394 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - MINISTERIO DE SALUD - Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD - HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico - FOLIO 96

	CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	JUAN DE MIRAFLORES	TRATADA		Financiero S/.	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,372
19AO000206927	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	70	70	800
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635
19AO000580664	4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,372
19AO000580665	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,372
19AO000580667	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,372
19AO000580668	4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,372
19AO000580669	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	7,676	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	7,843	0	0	31,203
19AO000580676	4398403 - MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635
19AO000580677	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	20
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635
19AO000580679	4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	0	30
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635
19AO000580680	4398410 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635
19AO000580681	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	30
					Financiero S/.	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	1,159	0	0	4,635

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207024	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	52
					Financiero S/.	94,158	0	0	94,158	0	0	94,158	0	0	94,158	0	0	376,630

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país

AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207029	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	209	209	209	209	208	208	208	208	208	208	208	208	2,500
					Financiero S/.	48,082	0	0	48,082	0	0	48,082	0	0	48,082	0	0	192,328

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 12 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206998	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	13,584	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	162,997
					Financiero S/.	213,581	0	0	213,581	0	0	213,581	0	0	213,581	0	0	854,322

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - MINISTERIO DE SALUD - Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico - Oficina Ejec. Planeamiento Estratégico

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207008	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	050 : EXAMEN	2 : Alta	Fisico	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	107,371	1,288,452
					Financiero S/.	1,504,603	0	0	1,504,603	0	0	1,504,603	0	0	1,504,603	0	0	6,018,413

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 15 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207021	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	134 : RECETA	2 : Alta	Fisico	43,031	43,031	43,031	43,031	43,031	43,031	43,032	43,032	43,032	43,032	43,032	43,032	516,378
					Financiero S/.	222,309	222,308	222,308	222,308	222,307	222,307	222,307	222,307	222,307	222,306	222,306	222,306	2,667,686

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 17 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000207001	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	101 : RACION	2 : Alta	Fisico	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	55,125	661,500
					Financiero S/.	1,547,145	0	0	1,547,145	0	0	1,547,145	0	0	1,547,145	0	0	6,188,580

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 18 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206935	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	1,404
					Financiero S/.	2,160	0	0	2,160	0	3	2,160	0	0	2,160	0	0	8,643
19AO000206936	0068101 - RASPAJE DENTAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	63	800
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	98,412
19AO000206938	0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	10	10	150
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580696	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	439 : PERSONA EXAMINADA	2 : Alta	Fisico	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	290	290	3,500
					Financiero S/.	2,162	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,162	0	0	8,644
19AO000580697	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	259 : PERSONA INFORMADA	2 : Alta	Fisico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	113	1,400
					Financiero S/.	2,162	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	8,642
19AO000580698	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	10	10	150
					Financiero S/.	2,162	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	8,642
19AO000580699	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
					Financiero S/.	2,162	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	8,642
19AO000580700	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	36	34	400
					Financiero S/.	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	8,640
19AO000580701	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150133 : SAN JUAN DE	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	113	1,400
					Financiero S/.	2,162	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	2,160	0	0	8,642

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 48

			MIRAFLORES															
19AO000580702	0068102 - TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	50
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	23,468	0	0	97,276
19AO000580703	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	4	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	98,412
19AO000580704	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,333	1,337	16,000
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	98,412
19AO000580706	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	98,412
19AO000580707	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	90	90	1,100
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	24,603	0	0	98,412
19AO000580708	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	237	2,800
					Financiero S/.	24,603	0	0	24,603	0	0	23,500	0	0	24,603	0	0	97,308
19AO000580711	0068202 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	5	5	80
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580712	0068203 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	30
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580713	0068204 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA REMOVIBLE Y ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	1	1	30
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580716	5000801 - PULPOTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	20	20	260
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580717	5000802 - PULPECTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	30
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580718	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	1	30
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580719	5000805 - CURETAJE SUBGINGIVAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580720	5000806 - FIJACION Y/O FERULIZACION DE PIEZAS DENTALES CON RESINA FOTOCURABLE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	3	1	30
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580721	5000808 - EXODONCIA COMPLEJA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1,500
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580722	5000809 - APEXOGENESIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	20
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580723	5000810 - APICECTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	1	1	2	0	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	577	0	0	2,291
19AO000580724	5000811 - FRENECTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580725	5000812 - APEXIFICACION	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	20
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286
19AO000580726	5000813 - CIRUGIA PERIODONTAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	13	17	17	200
					Financiero S/.	572	0	0	572	0	0	572	0	0	572	0	0	2,286

J LAOS J

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 19 - DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206939	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA	150133 : SAN	086 :	2 : Alta	Fisico	542	542	542	542	542	542	542	542	541	541	541	541	6,500

	DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	JUAN DE MIRAFLORES	PERSONA		Financiero S/.	79,205	0	0	79,205	0	0	79,205	0	0	79,205	0	0	316,818
19AO0000206941	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	95
					Financiero S/.	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	20,000
19AO0000206942	0215086 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	95
					Financiero S/.	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	20,000
19AO0000206943	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	100
					Financiero S/.	5,000	0	5,000	0	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	20,000
19AO0000206944	0215088 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	100
					Financiero S/.	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	20,000
19AO0000206945	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	15,000
19AO0000206946	0215090 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	11,400	0	0	11,400	0	0	11,400	0	0	11,400	0	0	45,600
19AO0000206947	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
					Financiero S/.	43,380	0	0	43,380	0	0	43,380	0	0	43,380	0	0	173,518
19AO0000206948	0215092 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
					Financiero S/.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
19AO0000206949	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	50
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206950	0215094 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206951	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206952	0215096 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206953	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE HÍGADO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206954	0215098 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HÍGADO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206955	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
					Financiero S/.	585	584	584	583	583	583	583	583	583	583	583	583	7,000
19AO0000206956	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206957	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	40
					Financiero S/.	584	584	584	584	583	583	583	583	583	583	583	583	7,000
19AO0000206958	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	40
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206959	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	70
					Financiero S/.	584	584	584	584	583	583	583	583	583	583	583	583	7,000
19AO0000206960	0215104 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	70
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000206961	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	605	605	604	604	604	604	604	604	604	604	604	604	7,250
					Financiero S/.	94,096	0	0	94,096	0	0	94,096	0	0	94,096	0	0	376,383
19AO0000206963	0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	55	55	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	650
					Financiero S/.	142,072	0	0	142,072	0	0	142,072	0	0	142,072	0	0	568,287
19AO0000359816	0215074 - CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	150133 : SAN JUAN DE	259 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	59	59	59	59	58	58	58	58	58	58	58	58	700

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • MINISTERIO DE SALUD • Dpto. Estadística • Consultorio Extraregular

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA • MINISTERIO DE SALUD • Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico • FOLIO 50

		MIRAFLORES	INFORMADA		Financiero S/.	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000
19AO000359834	0215105 - ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	70
					Financiero S/.	500	0	0	500	0	0	500	0	0	500	0	0	2,000

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000358288	0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16
					Financiero S/.	250	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	1,000

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206972	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
					Financiero S/.	10,300	0	0	10,300	0	0	10,300	0	0	10,300	0	0	41,200
19AO000206973	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,166	4,166	4,166	4,166	50,000
					Financiero S/.	21,250	0	0	21,250	0	0	21,250	0	0	21,250	0	0	85,000
19AO000206974	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	84	84	1,018
					Financiero S/.	985,333	0	0	985,333	0	0	985,333	0	0	985,333	0	0	3,941,332
19AO000206976	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	083 : PACIENTE ATENDIDO	2 : Alta	Fisico	10	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	110
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000
19AO000206977	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	083 : PACIENTE ATENDIDO	2 : Alta	Fisico	83	83	83	83	83	83	82	82	82	82	82	82	990
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000
19AO000360110	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	5,834	5,834	5,834	5,834	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	5,833	70,000
					Financiero S/.	2,247,490	0	0	2,247,490	0	0	2,247,490	0	0	2,247,490	0	0	8,989,959

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 21 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206928	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	209	209	209	209	208	208	208	208	208	208	208	208	2,500
					Financiero S/.	258,351	0	0	258,351	0	0	258,351	0	0	258,351	0	0	1,033,403
19AO000206930	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	4,916
19AO000207030	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	200
					Financiero S/.	313	0	0	313	0	0	313	0	0	313	0	0	1,250
19AO000207031	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	625	0	0	625	0	0	625	0	0	625	0	0	2,500
19AO000357691	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dpto. Estadística · Dpto. Planeamiento Estratégico
J LAOS J
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 57

19AO0000357696	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000
19AO0000403641	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	30	30	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
19AO0000580682	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	45	45	550
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	4,916
19AO0000580683	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	4,916
19AO0000580684	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	4,916
19AO0000580685	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	14	16	200
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,233	0	0	4,920
19AO0000580686	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUEÑA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	30	30	350
					Financiero S/.	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	1,229	0	0	4,916
19AO0000580688	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	13	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	313	0	0	313	0	0	313	0	0	313	0	0	1,250
19AO0000580689	0081104 - CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	13	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	313	0	0	313	0	0	313	0	0	313	0	0	1,250
19AO0000580690	0081105 - REFERENCIA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	442 : PERSONA REFERIDA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	313	0	0	313	0	0	313	0	0	313	0	0	1,250
19AO0000580691	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	625	0	0	625	0	0	625	0	0	625	0	0	2,500
19AO0000580693	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000
19AO0000580694	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	440 : PERSONA CONTROLADA	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000207015	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Fisico	917	917	917	917	917	917	917	917	916	916	916	916	11,000
					Financiero S/.	3,555,001	0	0	3,555,001	0	0	3,555,001	0	0	3,555,001	0	0	14,220,004

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 22 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206913	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
					Financiero S/.	7,500	0	0	7,500	0	0	7,500	0	0	7,500	0	0	30,000
19AO0000206914	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	23	23	23	23	23	23	23	24	23	24	24	24	280
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,072	0	0	1,072	0	0	4,286
19AO0000206915	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	7,240

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 52

19AO0000206916	4396501 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIH/SIDA)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	5	5	80
					Financiero S/.	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	5,500
19AO0000206917	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	2 : Alta	Fisico	191	191	191	191	192	192	192	192	192	192	192	192	2,300
					Financiero S/.	106,353	0	0	106,353	0	0	106,353	0	0	106,353	0	0	425,413
19AO0000206918	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	167	167	167	167	167	167	167	167	166	166	166	166	2,000
					Financiero S/.	28,881	0	0	28,881	0	0	28,881	0	0	28,881	0	0	115,525
19AO0000206919	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	7	5	5	5	8	5	5	65
					Financiero S/.	49,992	0	0	49,992	0	0	49,992	0	0	49,992	0	0	199,967
19AO0000206921	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	45
					Financiero S/.	425	0	0	425	0	0	425	0	0	425	0	0	1,700
19AO0000206922	4397201 - ATENCIÓN CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	50
					Financiero S/.	225,121	0	0	225,121	0	0	225,121	0	0	225,121	0	0	900,485
19AO0000206924	4397401 - ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
					Financiero S/.	10,654	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	42,616
19AO0000353674	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	259 : PERSONA INFORMADA	2 : Alta	Fisico	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
					Financiero S/.	875	0	0	875	0	0	875	0	0	875	0	0	3,500
19AO0000353682	0067301 - NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	25
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000
19AO0000580610	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	276
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580612	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580614	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	46
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580616	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	3	3	40
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580618	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	35
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580619	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	35
					Financiero S/.	1,071	0	0	1,073	0	0	1,071	0	0	1,071	0	0	4,286
19AO0000580623	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	7,240
19AO0000580624	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10
					Financiero S/.	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	7,240
19AO0000580626	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	46
					Financiero S/.	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	7,240
19AO0000580627	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y	150133 :	394 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dirección Estratégica

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 53

	EPOC	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TRATADA		Financiero S/.	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	1,810	0	0	7,240
19AO0000580629	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	30
					Financiero S/.	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	5,500
19AO0000580630	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	35
					Financiero S/.	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	1,375	0	0	5,500
19AO0000580632	0067304 - GESTANTES CON HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	5,000
19AO0000580633	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	259 : PERSONA INFORMADA	2 : Alta	Fisico	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
					Financiero S/.	875	0	0	875	0	0	875	0	0	875	0	0	3,500
19AO0000580635	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	194	2,350
					Financiero S/.	49,992	0	0	49,992	0	0	49,992	0	0	49,992	0	0	199,967
19AO0000580636	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	45
					Financiero S/.	425	0	0	425	0	0	425	0	0	425	0	0	1,700
19AO0000580638	4397403 - ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	15
					Financiero S/.	10,654	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	42,616
19AO0000580639	4397404 - ATENCION CURATIVA DE ASMA / EPOC	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	10,658	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	10,654	0	0	42,620

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206931	5001603 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	120	1,473
					Financiero S/.	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	104,134
19AO0000206933	5001603 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	120	1,473
					Financiero S/.	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	83,904
19AO0000206978	0515001 - LESIONES MEDULARES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	34	430
					Financiero S/.	17,296	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,181
19AO0000206981	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	528
					Financiero S/.	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	54,046
19AO0000206983	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	018 : CERTIFICADO	2 : Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	84	84	84	84	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000
19AO0000580640	5001604 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	241	2,947
					Financiero S/.	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	104,134
19AO0000580641	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	104,134
19AO0000580642	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	104,134
19AO0000580643	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	26,033	0	0	104,134
19AO0000580644	5001604 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE	150133 : SAN JUAN DE	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	241	2,947

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 54

	TRATAMIENTO	MIRAFLORES			Financiero S/.	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	83,904
19AO0000580645	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	83,904
19AO0000580646	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	83,904
19AO0000580647	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	20,976	0	0	83,904
19AO0000580648	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	17	215
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580649	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	17	215
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580650	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	78	870
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580651	0515005 - LESIONES DEL NERVIO PERIFERICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	2,580
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580652	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	713	8,600
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580653	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	713	8,600
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580654	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	70	70	860
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580655	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	102	1,290
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580656	0515011 - SINDROME DE DOWN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179	180	180	2,150
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580657	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	358	358	358	358	358	358	358	358	359	359	359	359	4,300
					Financiero S/.	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	69,180
19AO0000580658	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	12,900
					Financiero S/.	17,296	0	0	17,295	0	0	17,295	0	0	17,338	0	0	69,224
19AO0000580659	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	528
					Financiero S/.	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	20,000	74,046
19AO0000580660	0515103 - SORDOMUDEZ	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
					Financiero S/.	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	54,046
19AO0000580661	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2,640
					Financiero S/.	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	54,046
19AO0000580662	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	407	4,840
					Financiero S/.	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	13,511	0	0	54,046

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206988	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	667	667	667	667	667	667	667	667	666	666	666	666	8,000
					Financiero S/.	114,008	0	0	114,008	0	0	114,008	0	0	114,008	0	0	456,033
19AO000206990	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	292	292	292	292	292	292	292	292	291	291	291	291	3,500
					Financiero S/.	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	5,618
19AO000206991	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE	150133 : SAN	087 :	2 : Alta	Fisico	292	292	292	292	292	292	292	292	291	291	291	291	3,500

J LAOS J

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 55

	PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	JUAN DE MIRAFLORES	PERSONA ATENDIDA		Financiero S/.	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	5,618
19AO000206992	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	334	334	334	334	333	333	333	333	333	333	333	333	4,000
					Financiero S/.	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	1,405	0	0	5,618

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 23 - DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206890	3329101 - AQV MASCULINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	900	0	616	284	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000206892	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	135	135	135	135	134	134	134	134	134	134	134	134	1,612
					Financiero S/.	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	14,584
19AO000206894	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	32
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000206898	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	209 : PARTO COMPLICADO	2 : Alta	Fisico	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	83	84	987
					Financiero S/.	61,093	0	0	61,093	0	0	61,093	0	0	61,093	0	0	244,373
19AO000206900	3329701 - CESAREA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	210 : CESAREA	2 : Alta	Fisico	307	307	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	3,674
					Financiero S/.	275,929	0	0	275,929	0	0	275,929	0	0	275,929	0	0	1,103,715
19AO000206904	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	62,134	0	0	62,131	0	0	62,131	0	0	62,131	0	0	248,526
19AO000206906	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	57,256
19AO000579968	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000579971	3329103 - AQV FEMENINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	71	71	862
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000579977	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000579984	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	612
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000579991	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	109	109	109	109	109	109	109	109	109	110	110	110	1,311
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580000	3329107 - METODOS DE BARRERA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	30	30	390
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580005	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	14	15	15	161
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580013	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	18
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580018	3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIÓDICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	31
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580023	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	20	306
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580029	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580035	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL	150133 : SAN	206 : PAREJA	2 : Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	130

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - MINISTERIO DE SALUD - Dirección Ejec. Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - MINISTERIO DE SALUD - Olic. Ejec. Planeamiento Estratégico - FOLIO 56

	MENSUAL INYECTABLE	JUAN DE MIRAFLORES	PROTEGIDA		Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580039	3329114 - CONDON FEMENINO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580046	3329115 - IMPLANTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	46	46	562
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580053	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	900	0	0	900	0	0	900	0	0	900	0	0	3,601
19AO000580058	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	206 : PAREJA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	72	72	874
					Financiero S/.	938	0	0	900	0	0	900	0	0	884	0	0	3,623
19AO000580071	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	706	706	706	706	706	706	706	706	705	705	705	705	8,468
					Financiero S/.	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	14,584
19AO000580076	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	3,646	0	0	14,585
19AO000580098	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	139	136	1,665
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580107	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	102
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580112	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	23	23	266
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580117	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	20	20	250
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580124	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRARELACIONADAS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	69	69	69	69	69	69	69	69	69	70	70	70	831
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580133	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	83
					Financiero S/.	35,463	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,864
19AO000580138	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	19	239
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,869
19AO000580141	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	83
					Financiero S/.	35,471	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	141,872
19AO000580153	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	26	291
					Financiero S/.	35,467	0	0	35,467	0	0	35,467	0	0	35,484	0	0	141,886
19AO000580195	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	209 : PARTO COMPLICADO	2 : Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12	12	135
					Financiero S/.	61,093	0	0	61,093	0	0	61,095	0	0	61,094	0	0	244,376
19AO000580227	3329902 - MASTITIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
					Financiero S/.	62,131	0	0	62,131	0	0	62,131	0	0	62,131	0	0	248,522
19AO000580232	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	29	29	29	29	29	29	354
					Financiero S/.	62,131	0	0	62,131	0	0	62,131	0	0	62,128	0	0	248,522
19AO000580244	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	57,256
19AO000580249	3330003 - SINDROME DE HELLP	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	8
					Financiero S/.	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	57,256
19AO000580255	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100
					Financiero S/.	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	57,256
19AO000580258	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	7
					Financiero S/.	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	14,314	0	0	57,256

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dir. Ejec. Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dir. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 54

AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206889	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	058 : GESTANTE CONTROLADA	2 : Alta	Fisico	430	430	431	431	431	431	431	431	431	431	431	431	5,170
					Financiero S/.	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	114,164
19AO0000206896	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	208 : PARTO NORMAL	2 : Alta	Fisico	189	189	188	188	188	188	188	188	188	188	188	188	2,258
					Financiero S/.	561,844	0	0	561,844	0	0	561,844	0	0	561,844	0	0	2,247,377
19AO0000206902	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	211 : ATENCION PUERPERAL	2 : Alta	Fisico	261	261	261	260	260	260	260	260	260	260	260	260	3,123
					Financiero S/.	426,050	0	0	426,050	0	0	426,050	0	0	426,050	0	0	1,704,200
19AO0000579910	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	1,041	1,041	1,041	1,041	1,041	1,041	1,041	1,042	1,042	1,042	1,041	1,041	12,495
					Financiero S/.	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	114,164
19AO0000579921	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	431	431	431	431	431	431	431	431	431	431	430	430	5,170
					Financiero S/.	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	114,164
19AO0000579927	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	433 : GESTANTE EXAMINADA	2 : Alta	Fisico	598	598	598	598	598	598	598	598	598	599	599	599	7,179
					Financiero S/.	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	114,164
19AO0000579933	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	431	431	431	431	431	431	431	431	431	431	431	431	5,172
					Financiero S/.	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	28,541	0	0	114,164

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 24 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206875	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	218 : NIÑO PROTEGIDO	2 : Alta	Fisico	699	699	699	699	698	698	698	698	698	698	698	698	8,380
					Financiero S/.	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,882	21,883	262,585

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206878	3325502 - NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	219 : NIÑO CONTROLADO	2 : Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	12	12	12	12	12	151
					Financiero S/.	0	0	2,000	0	0	2,000	0	0	833	0	0	0	4,833
19AO0000577588	3325501 - NIÑO CRED < 1 AÑO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	219 : NIÑO CONTROLADO	2 : Alta	Fisico	30	30	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	2,000	0	0	0	0	2,000	0	0	0	833	0	0	4,833
19AO0000577608	3325506 - TEST DE GRAHAM	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	437 : NIÑO EXAMINADO	2 : Alta	Fisico	69	69	68	66	66	66	66	66	66	66	66	66	800
					Financiero S/.	2,000	0	0	0	0	0	2,000	0	0	0	833	0	4,833
19AO0000577610	3325503 - NIÑO CRED 2 AÑOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	219 : NIÑO CONTROLADO	3 : Media	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	2,000	0	0	0	0	0	2,000	0	0	833	0	0	4,833
19AO0000577615	3325507 - EXAMEN SERIADO DE HECES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	437 : NIÑO EXAMINADO	2 : Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	2,000	0	0	0	0	0	2,000	0	0	833	0	0	4,833
19AO0000577621	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	219 : NIÑO CONTROLADO	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	2,000	0	0	0	0	0	2,000	0	0	835	0	0	4,835
19AO0000577631	3325602 - NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	3 : Media	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000
19AO0000577637	3325603 - NIÑO < 1 AÑO CON SUPLEMENTO DE VITAMINA "A"	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	3 : Media	Fisico	34	34	34	34	33	33	33	33	33	33	33	33	400
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000
19AO0000577645	3325604 - NIÑO DE 12 A 59 MESES CON SUPLEMENTO DE VITAMINA "A"	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	3 : Media	Fisico	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	100
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	0	1,000	0	4,000
19AO0000577649	3325606 - NIÑO DE 06 A 35 MESES CON	150133 : SAN	220 : NIÑO	2 : Alta	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	41	41	41	41	500

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Olic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 58

	SUPLEMENTO DE HIERRO O FORTIFICACIÓN CASERA (MICRONUTRIENTES)	JUAN DE MIRAFLORES	SUPLEMENTADO		Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000
19AO000577651	3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	437 : NIÑO EXAMINADO	2 : Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	200
					Financiero S/.	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	4,000

OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

AEI.02.03 Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206997	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	191 : PERSONA PROTEGIDA	2 : Alta	Fisico	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
					Financiero S/.	3,244	3,244	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	3,243	38,918

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 25 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206879	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505	6,060
					Financiero S/.	33,260	0	0	33,260	0	0	33,263	0	0	33,263	0	0	133,046
19AO000206881	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	2,448
					Financiero S/.	9,958	0	0	9,958	0	0	9,958	0	0	9,959	0	0	39,833
19AO000206883	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020
					Financiero S/.	37,698	0	0	37,700	0	0	37,700	0	0	37,700	0	0	150,798
19AO000206887	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	348
					Financiero S/.	54,544	0	0	54,545	0	0	54,545	0	0	54,544	0	0	218,178
19AO000577670	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	95
					Financiero S/.	33,262	0	5,115	28,147	0	0	33,262	0	0	33,260	0	0	133,045
19AO000577673	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	150
					Financiero S/.	33,261	0	28,146	0	5,115	0	33,261	0	0	33,262	0	0	133,043
19AO000577675	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	33,261	0	0	33,261	0	0	33,263	0	0	33,261	0	0	133,045
19AO000577837	3331204 - EDA PERSISTENTE	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	70
					Financiero S/.	9,958	0	0	9,958	0	0	9,958	0	0	9,959	0	0	39,833
19AO000577841	3331203 - EDA DISENTERICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
					Financiero S/.	9,958	0	0	9,958	0	0	9,958	0	0	9,960	0	0	39,834
19AO000577844	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	2,100
					Financiero S/.	14,442	0	0	14,442	0	0	14,443	0	0	14,443	0	0	57,770
19AO000577845	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
					Financiero S/.	14,443	0	0	14,442	0	0	14,443	0	0	14,443	0	0	57,771
19AO000577846	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	70
					Financiero S/.	14,451	0	0	14,442	0	0	14,442	0	0	14,442	0	0	57,777
19AO000577847	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	37,698	0	0	37,700	0	0	37,700	0	0	37,700	0	0	150,798

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206886	3331501 - ANEMIA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	648
					Financiero S/.	28,197	0	0	28,198	0	0	28,198	0	0	28,198	0	0	112,791

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dpto. Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Olic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 59

19AO000577848	3331502 - SOB/ASMA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	348
					Financiero S/.	28,197	0	0	28,198	0	0	28,198	0	0	28,198	0	0	112,791

OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO000206907	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	2 : Alta	Fisico	234	234	234	234	233	233	233	233	233	233	233	233	2,800
					Financiero S/.	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	763,307
19AO000206909	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	266	266	266	266	267	267	267	267	267	267	267	267	3,200
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,123	0	0	108,489
19AO000206911	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	61,409	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,632
19AO000577856	3330502 - CONTROL DEL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	2 : Alta	Fisico	233	233	233	233	233	233	233	233	234	234	234	234	2,800
					Financiero S/.	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	763,307
19AO000577857	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	2 : Alta	Fisico	233	233	233	233	233	233	233	233	234	234	234	234	2,800
					Financiero S/.	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	190,827	0	0	763,307
19AO000580288	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,123	0	0	108,489
19AO000580291	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	108,488
19AO000580295	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	30	30	380
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,123	0	0	108,489
19AO000580304	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,125	0	0	108,491
19AO000580307	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	32
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580312	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580319	3330609 - ONFALITIS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,123	0	0	108,489
19AO000580336	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	44	506
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580341	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	42	40	482
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580343	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	46	530
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580350	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	14	16	160
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580360	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580364	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	98
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580372	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	20
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,119	0	0	27,126	0	0	108,489
19AO000580380	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	6	3	40
					Financiero S/.	27,122	0	0	27,122	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,492
19AO000580384	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150133 : SAN JUAN DE	212 : EGRESO	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD
J LAOS J
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 09

		MIRAFLORES			Financiero S/.	27,122	0	0	27,155	0	0	27,122	0	0	27,126	0	0	108,525
					Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	9	6	6	75
19AO0000580410	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	5	6	70
19AO0000580414	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	8	8	8	8	8	8	9	8	9	9	9	8	100
19AO0000580415	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
19AO0000580418	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	30
19AO0000580421	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	8	8	8	8	9	8	9	8	9	8	9	8	100
19AO0000580424	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
19AO0000580432	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	0	21
19AO0000580435	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
19AO0000580439	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	212 : EGRESO	2 : Alta	Financiero S/.	61,406	0	0	61,406	0	0	61,406	0	0	61,409	0	0	245,629

Unidad Ejecutora : 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Centro de Costo: 26 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
19AO0000206985	5005188 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
					Financiero S/.	143,123	0	0	143,123	0	0	143,123	0	0	143,123	0	0	572,491
19AO0000206987	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	394 : PERSONA TRATADA	2 : Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
					Financiero S/.	1,408	0	0	1,408	0	0	1,408	0	0	1,408	0	0	5,630

TOTAL FINANCIERO S/. 115,874,357.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

J LAOS J

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Dpto. Psic. Planeamiento Estratégico

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA · MINISTERIO DE SALUD · Ofic. Ejec. Planeamiento Estratégico · FOLIO 19

HOSPITAL María AUXILIADORA

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019 - 2021 PRIORIZADA

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO DE U.E.	CÓDIGO SNIP	CÓDIGO UNIFICADO	DISTRITO	CÓDIGO RENIPRESS	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA	NOMBRE DEL PROYECTO/IOARR	TIPO DE INVERSIÓN IOARR	NATURALEZA DE INVERSIÓN IOARR	ESTADO ACTUAL SEGÚN PRIORIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL ASOCIADO	MONTO DE INVERSIÓN	PROGRAMACIÓN 2019 (c)	PROGRAMACIÓN 2020 (d)	PROGRAMACIÓN 2021 (e)	TOTAL (a+b+c+d+e)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN PREVISTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	25	158310	2144046	SJM	5987	HMA	III-1	Modernización del SISTEMA INFORMATICO del Hospital María Auxiliadora, SJM, LIMA			Inversión sin ejecución física que cuenta con aprobación o viabilidad		6,789,639	1,000,000.00	5,789,639.00		6,789,639		
2	25		1940	SJM	5987	HMA	III-1	AMPLIACION MARGINAL TIPO 1: MODIFICACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION 22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV), SISTEMA DE EMERGENCIAS EN MEDIA TENSION TRANSFORMADOR 0.23 KV/22.9KV (OPERACIÓN INICIAL EN 10KV) Y LA REMODELACION DE SUBESTACION ELECTRICA EN EL LADO DE BAJA TENSION-TABLEROS DE SUMINISTRO NORMAL Y DE EMERGENCIA.(2345509)	AMPLIACIÓN MARGINAL	Adquisición	Inversión sin ejecución física que cuenta con estudio definitivo	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4,405,445	4,405,445			4,405,445		
5	25		2345516	SJM	5987	HMA	III-1	SISTEMA DE CLIMATIZACION DE LAS INSTALACIONES MECANICAS PARA LA ZONA DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DEL HMA	AMPLIACIÓN MARGINAL	Adquisición	Inversión sin ejecución física que cuenta con estudio definitivo	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	237,415	237,415			237,415		
6	25		2345551	SJM	5987	HMA	III-1	OPTIMIZACION DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE FARMACIA: SALA DE OPERACIONES, EMERGENCIA Y ONCOLOGIA	OPTIMIZACIÓN Caso 2	Adquisición	Inversión sin ejecución física que cuenta con estudio definitivo	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	40,000		40,000.00		40,000		
9	25	347861	2309479	SJM	5987	HMA	III-1	Mejoramiento del Servicio de GASTROENTEROLOGIA del Hospital Maria Auxilixadora, SJM			Inversión sin ejecución física que cuenta con aprobación o viabilidad	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	7,885,630		1,000,000	6,885,630.00	7,885,630		
11	25		2345533	SJM	5987	HMA	III-1	OPTIMIZACION DE CONSULTA EXTERNA - SALIDAS DE EMERGENCIA - VENITLACION Y EVACUACION	OPTIMIZACIÓN Caso 2	Adquisición	Inversión sin ejecución física que cuenta con estudio definitivo	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,000,000	1,000,000			1,000,000		
12	25		2345538	SJM	5987	HMA	III-1	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CALEFACCION Y RENOVACION DE AIRE DE UCI - PEDIATRIA - SEXTO PISO DEL HMA	OPTIMIZACIÓN Caso 2	Adquisición	Inversión en preparación	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	150,000		150,000.00		150,000		
16	25			SJM	5987	HMA	III-1	Mejoramiento del Equipamiento del Servicio de Neonatologia UCIN del Hospital Maria Auxilixadora, SJM			Inversión en preparación	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,196,875			1,196,875.00	1,196,875		
17	25		2345546	SJM	5987	HMA	III-1	OPTIMIZACION Y REPOSICION DE EQUIPOS DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN	OPTIMIZACIÓN Caso 2	Adquisición	Inversión en preparación	0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	346,550		346,550.00		346,550		
18	25		2345529	SJM	5987	HMA	III-1	OPTIMIZACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS OBSTETRICAS	OPTIMIZACIÓN Caso 2	Adquisición	Inversión en preparación	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	150,000		150,000.00		150,000		
23	25		2347580	SJM	5987	HMA	III-1	Mejoramiento de Hospitalización de los Servicios de Medicina y Cirugia del Hospital Maria Auxilixadora, SJM			Inversión en preparación	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,000,000			2,000,000.00	2,000,000		
24	25			SJM	5987	HMA	III-1	IMPLEMETACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL			Inversión en preparación	0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	400,000			400,000.00	400,000		
27	25		1945	SJM	5987	HMA	III-1	AMPLIACION MARGINAL TIPO 1 DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL HMA	AMPLIACIÓN MARGINAL	Adquisición	Inversión en preparación	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,600,000		1,600,000		1,600,000		
3	25			SJM	5987	HMA	III-1	REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PRIORIZADOS	REPOSICIÓN	Adquisición	Inversión sin ejecución física que cuenta con estudio definitivo	VARIOS	2,270,258	2,270,258	2,270,258	2,270,258	6,810,774		
														8,913,118.00	11,346,447.00	12,752,763.00	33,012,328.00	0.00	0.00